Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
215, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 548

Año XV — No. 3518 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Sábado 12 de Noviembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Sería Muy Grande la Desmoralización en las Filas Bolivianas

Informan en Asunción que compañías enteras de soldados bolivianos desertan al mando de altos jefes del mismo ejército

MATERIAL BELICO RECOGIDO

ASUNCION, 12. — El ministerio de la Guerra ha dado esta mañana a publicidad el siguiente comunicado:

"El total de armas automáticas tomadas en la acción del jueves, cerca del Samaklay, fué de 10 ametralladoras, pesadas 21 livianas, 102 cajas de municiones, cajas de repuestos, máquinas cargadoras y numerosos cajones intactos de proyectiles.

El comando del cuerpo de ejército, a pedido del Comando de la II División, ha resuelto bautizar con el nombre de Capitán Acosta al fortín Platanillos y de Capitán Serebracoff al fortín Jayucuba.

El cónsul paraguayo en Formosa (Rep. Argentina) comunica que llegó al lugar denominado Sombrero Negro un contingente de soldados desertores bolivianos al mando de un capitán que eran seguidos por un piquete que los obligó a volver a las filas. La desmoralización en las filas bolivianas aumenta y siguen desapareciendo desertores en Las Lomitas y Pilcomayo superior.

FORTIN ARCE, 12. — Noticias suministradas en forma extraoficial dicen que los bolivianos, ante el inminente peligro de rendir la guarnición abandonan el fortín Samaklay, huyendo en dirección a fortín Muñoz. Se agrega que huyen por caminos abiertos en espesos bosques, protegiendo la reitrada unidades de aviación.

EL ASESINATO DEL JOVEN QUIROGA EN SAN JUAN

El Juez del Crimen dió las vistas al Fiscal

DETENIDOS

SAN JUAN, 12. — El juez del Crimen doctor Cabral, ha pasado hoy las vistas al fiscal para que éste proceda a dictaminar en la causa que se sigue con motivo del asesinato del joven Juan Carlos Quiroga, hecho llegado a cabo por elementos policiales.

Como se ha informado, se hallan detenidos a raíz de este asesinato dos empleados de policía de la Jefatura del departamento de Santa Lucía, acusados de ser los autores principales.

Dos detenciones por pedido de la pol. de M. Juárez

Se hicieron efectivas anoche en Arroyo Seco, siendo los detenidos Camilo Vinti y Fernando Lentorse

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 12. — Por pedido de la policía de Marcos Juárez han sido ayer detenidos en Arroyo Seco, los sujetos Fernando Lentorse y Camilo Vinti quienes fueron enviados anoche mismo a esa localidad. El pedido se debe a que un cuñado de José Frena, ha declarado a la policía de aquella localidad, que los detenidos estuvieron en Marcos Juárez, en los días del secuestro del joven Abel Ayerza. Vinti es un antiguo maffioso, que registra numerosos antecedentes policiales, y que se dedicaba a guiar coches, pero en una pelea perdió un brazo.

El hermano de Juan Vinti, a quien se busca empeñosamente por creerlo complicado en el secuestro. En Villa María, por otra parte, se encuentran detenidos Rampello y Cattera, por haber sido llevados desde Marcos Juárez.

SE RECORDO EL ANIVERSARIO DE UN VUELO

Se trata del realizado hace 27 años en Francia, por Santos Dumont

RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 12. — El Aéreo Club de Río ha festejado hoy el 27 aniversario del primer vuelo aéreo efectuado por Santos Dumont en el territorio de Francia. Asimismo se recordó la figura del propulsor de la aviación aérea recientemente desaparecido.

EL MODUS VIVENDI CON CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Con la firma del "modus — vivendi" entre Chile y Argentina, hoy, se incluye la reducción de los aranceles aduanero ndel ganado argentino y varios productos chilenos.

Se espera que el Trasandino reanude sus actividades en la semana próxima.

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo de la firma del modus vivendi entre Chile y la Argentina., la Cancillería ha dado publicidad el siguiente comunicado.

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, atendiendo al general deseo de ver estimuladas el comercio recíproco entre las dos naciones y el tráfico que los une, han resuelto de comun acuerdo negociar un modus vivendi que estableciendo de inmediato las medidas provisorias más adecuadas a dicho fin, después de su observación y experiencia sirvan de base para la preparación de un acuerdo más amplio que regule definitivamente las relaciones comerciales argentino-chilenas, a cuyos efectos han nombrado sus respectivos plenipotenciarios, el Presidente de la República Argentina al Dr. Carlos Saavedra Lamas, su Ministro, Secretario de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, y S. E. el Vice-Presidente de la República de Chile Dr. Jorge Silva Joachan a su encargado de Negocios en la Argentina, quienes, luego de haberse canjeado sus respectivos plenos poderes, han convenido lo siguiente:

Art. 1o. — A contar del 15 del corriente, las aduanas de la República de Chile liquidarán los derechos de internación de los productos argentinos que se indican, en la siguiente forma:

a) La internación de ganados estará sujeta al arancel vigente el 30 de julio de 1930, fijado por la ley 4121, de 24 de junio de 1927.

b) La internación de extracto de quebracho, estará sujeta al arancel vigente al 30 de junio de 1930, fijado por la ley 4321 de 22 de febrero de 1928.

c) La internación de carnes enfriadas y envasadas, cecina y salzones, y conservas de carnes, estarán sujetas al arancel vigente el 30 de junio de 1926, fijado por la ley 3066 del 1o. de marzo de 1916, con las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Art. 2o. — A contar del 15 del corriente mes las aduanas de la República Argentina, dentro de las atribuciones reconocidas al Poder Ejecutivo liquidarán con una reducción del 50 por ciento los derechos vigentes a la internación de los siguientes artículos: maderas de coigué, raulí, laurel, patagua, mañic, etc. arveja en grano, arvejas, lentejas, garbanzos, pororotos, uvas, cebollas...

Art. 3o. — El presente modus vivendi entrará en vigor seis meses a contar del 15 de noviembre.

Para tal fin, los plenipotenciarios han firmado el presente modus vivendi, en dos ejemplares de un mismo tenor".

Fdo: Carlos Saavedra Lamas. — Jorge Silva Joambem.

Hr. Hoover ha partido para Wáshington

UNA ENORME MULTITUD CONCURRIO A DESPEDIRLO

PALO ALTO, 12. — El presidente Mr. Hoover ha partido hoy de esta localidad de regreso a Wáshington, después de haberse tomado en ésta una corta temporada de descanso.

Una enorme muchedumbre se congregó en los andenes del ferrocarril local, despidiendo al presidente recientemente derrotado, en la campaña electoral que triunfó Roosevelt.

No se jugará un partido de football

La Intendencia no habilitó el field de Atlanta

BUENOS AIRES, 12. — El match de segunda división que se debía jugar entre Atlanta y Argentinos Juniors, no se llevará a cabo esta tarde.

La suspensión del encuentro obedece al hecho de que la Municipalidad no ha habilitado el field de la entidad nombrada en primer término.

SE HA INICIADO LA H. GENERAL EN GINEBRA

La Unión Sindical la aprobó por 57 votos contra 58, en su reunión de ayer

GRAN VIGILANCIA

GINEBRA, 12. — Ha comenzado hoy a hacerse efectiva la huelga general declarada por los dirigentes socialistas, como señal de protesta por los disturbios sangrientos ocurridos días pasados en ésta.

Ha fallecido otro de los heridos en aquellas refriegas callejeras, elevándose el número de muertos del miércoles pasado.

La Unión Sindical, en una reunión celebrada ayer, aprobó la huelga general, por 87 votos contra 58. Muchos negocios del barrio central, mantienen sin embargo, sus puertas abiertas.

La policía ha debido extremar la vigilancia en las calles de ésta para mantener a toda costa el orden público.

EXPLOTO UNA MINA DE HULLA EN WIGAN

Sorprendió a más de un centenar de obreros

24 MUERTOS

WIGAN, 12 (Inglaterra) — Una violenta explosión sucedida en el interior de una mina de hulla, de Edge Grem, sorprendió a más de un centenar de obreros que trabajaban en el turno de la noche, falleciendo 24 de ellos y estando en grave estado los restantes.

La explosión causó gran alarma en todos los alrededores de la mina.

EL REICH ESTA DESVINCULADO DEL GRAL. KUNDT

Así lo anuncia la Agencia informativa Wolf, oficialmente

A BOLIVIA

BERLIN, 12 — La Agencia Wolf publica hoy el siguiente comunicado, semi oficial sobre el viaje que ha emprendido el general Kundt a Bolivia. Dice el citado despachó: "El gobierno del Reich no está relacionado en ninguna forma con las finalidades del General Kundt".

Planta que daña al ganado en Tucumán

Los ganaderos dicen que ha cierta hora del día, contiene cianuro

TUCUMAN, 12. — En un tambo situado en la localidad del El Colmenar, al norte de esta ciudad, han muerto una veintena de animales vacunos, por haber comido el pasto denominado "ruso". Dicen los ganaderos de esa zona, que en ciertas horas del día, algunas hojas de ese pasto se enrojecen en esos momentos y contienen cianuro. Las autoridades han dispuesto que se investigue, para determinar el por que de la muerte del ganado.

El Centro de corredores de cereales

Los rosarinos han resuelto contestar las publicaciones de la entidad metropolitana

AL MINISTRO

ROSARIO, 12 — Se ha reunido ayer tarde, el centro de corredores de cereales, con el objeto de considerar la actitud a asumir ante las publicaciones hechas por una entidad similar de Buenos Aires en favor de la derogación del decreto que prohibe las "ventas a fijar precio". Se resolvió contestar esas publicaciones y dirigirse luego al ministro de Agricultura, doctor De Tomaso, exponiéndole su conformidad ante el proyecto de ley de granos que prohibe esas ventas.

UNA CAMPAÑA CONTRA LOS EMPLEADOS

Ha sido iniciada por el gobierno soviético, ordenando la expulsión de 20 a 25.000 empleados

LOS OBREROS

MOSCU, 12. — El gobierno soviético ha iniciado una enérgica campaña tendiente a suprimir gran número de empleados y ha dado orden de expulsión entre 20.000 y 25.000 empleados y contadores que ocupan cargos públicos y ha dispuesto que cinco mil sean transferidos a la provincia de Moscú.

Los desocupados deberán inscribirse en fábricas donde se les dará trabajo.

Fué Allanada un Casa en que se Sospechaba Había una Fáfrica de Bombas

Se ignoran los resultados de la diligencia, por la reserva que guarda la policía, pero se sabe que hay un hombre detenido

UN ALEVOSO ASESINATO

BUENOS AIRES, 12. — A pesar de la reserva que guarda la policía respecto a un procedimiento que se efectuó en una casa del apartado barrio de Villa Real, hemos logrado saber que esta madrugada se efectuó un allanamiento en una modestísima casa del pasaje Sin Nombre número 1765.

La policía había tenido conocimiento por informes confidenciales que en esa casa vivía un sujeto que se entregaba a la tarea de fabricar bombas explosivas y dispuso que en las primeras horas de esta mañana salieran con objeto de confirmar el anuncio, 15 hombres de la Guardia de Seguridad de Infantería, al mando de superiores.

La policía llegó a la casa y, como decimos, se guarda suma reserva acerca de las diligencias que cumplió, sabiéndose, en cambio, que se detuvo al ocupante de la finca en cuestión y presunto fabricante de bombas, Juan Avellaneda, a su mujer y dos hijos.

En la casa quedó establecida, una prudente vigilancia, con objeto de proceder a la detención de quien quiera que pretendiera entrar en ella.

BUENOS AIRES, 12. — En circunstancia que el capataz del frigorífico La Negra, Eduardo Ramírez, se dirigía a su trabajo en un tranvía de la línea del puerto, ocupó el asiento inmediato posterior, el menor José García.

De improviso el menor extrajo de sus ropas un revólver de regular calibre y apoyándolo en la nuca de Ramírez procedió a hacer fuego atravesándole el cráneo de parte a parte.

Los cuidados que se prestaron inmediatamente a Ramírez, no impidieron que éste falleciera poco después.

El menor homicida se dió a la fuga, habiéndose logrado saber que el drama ha tenido sus orígenes en una cuestión de intereses, pues hace poco que Ramírez ganó a un hermano del victimario un pleito derivado de la discusión de una posesión treintenaria.

Atribúyese al ministro Dr. Antelo una opinion ingrata referente a la Cámara de Apelaciones rosarina

Un Fiscal pide dos meses de prisión para las ex autoridades de la cárcel. - Visita de un crucero italiano

OTRAS NOTICIAS DE ROSARIO

PIDESE DOS MESES DE PRISION PARA LAS AUTORIDADES DE LA CARCEL

ROSARIO, 12. — El fiscal doctor Sotelo, se ha expedido en el proceso instaurado a las autoridades de la cárcel penitenciaria, por malos tratamientos aplicados a los presos, como consecuencia de los desórdenes producidos en el mes de julio.

Pide que se condene al director doctor Lucas Vitantonio, ex-alcaide Emilio Carlos Witry, oficial de bomberos, Andrés Gómez y cabo Eusebio Rolón, a sufrir la pena de 2 meses de prisión, de acuerdo con los artículos 45 y 89 del Código Penal.

En su dictamen, el fiscal Dr. Sotelo, justifica en cierta forma las medidas tomadas por la dirección del establecimiento para imponer la disciplina en el mismo, unido a la falta de seguridad, que favorece las evasiones. Debe fallar el juez Olivera.

DESPUES DE 25 AÑOS VENDRA UN BUQUE DE GUERRA ITALIANO A ROSARIO

ROSARIO, 12. — Con motivo de la próxima visita de los cruceros exploradores de la armada italiana "Aloise Da Mosto" y "Emmanuele Pesagno" que llegarán el martes próximo, se recuerda que hace 25 años que no sucede tal cosa. Fué en 1907, cuando estuvo en nuestro puerto el crucero italiano "Umbria".

Actualmente se prepara el programa de festejos, figurando en el mismo un desfile de la marinería para depositar coronas de flores al pie de los monumentos a San Martín y Belgrano, tratando que lo hagan con armamento.

Por razones de índole protocolar el consul de Italia señor Bruno Gemelli, no concurrirá al puerto a recibir a sus connacionales, delegando sus funciones en el vice señor Umberto Guasoni. El señor Gemelli tiene un grado más alto que los jefes de los dos buques, de modo que los esperará en el consulado, donde del puerto irán a presentarle sus saludos.

EL MINISTRO ANTELO Y LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 12. — Los miembros de la Cámara de Apelaciones se muestran muy afectados por unas manifestaciones que el ministro de Gobierno doctor Antelo habría hecho ante la delegación de la misma, compuesta por los doctores Ameglio Arzeno, Sánchez Zelada, Oría Guerra y Sánchez Granel, que lo visitaron el martes en su despacho, para pedir que en la nueva ley orgánica haya cinco salas en lugar de cuatro.

Parece que el ministro Antelo, expresó que ello no era necesario, por que a su juicio la labor desplegada por la Cámara, no es tan eficiente como habría motivo para esperarla, cosa que habría comprobado más de una vez cuando ejercía su profesión de abogado.

Los camaristas consideran que ello es injusto, pues las tres salas trabajan mucho y se apela ahora a la exhibición de estadísticas para contrarrestar el juicio ministerial, al extremo de sostenerse que en el año en curso, sólo la 1a. ha producido cerca de 250 fallos. Es notorio que en los últimos tiempos; la entrada de camaristas jóvenes ha mejorado considerablemente la situación de la primera y tercera sala, como así que la segunda sigue siendo pesada.

MODIFICARANSE LAS VIAS TRANVIARIAS DE LA AVENIDA PELLEGRINI

ROSARIO, 12. — A las personas que llegan a esta ciudad, les llama grandemente la atención que en la avenida Pellegrini, en toda su extensión, los tranvías eléctricos circulan de contramano con respecto de los demás vehículos. Débese eso a que cuando se instalaron en 1906 los primeros rieles, se cometió dicho error, que nunca pudo repararse debido a la oposición de la empresa, ni aun cuando se construyó su nuevo pavimento, cosa que se resolvía con un par de curvas.

Ahora la intendencia se ha dirigido a la empresa municipal mixta de transportes, pidiendo que adopte las medidas del caso para remediar esa anormalidad.

EL CORON. TURNER INTENTA BATIR UN RECORD

Partió de las costas del Pacífico para aterrizar en Nueva York

5.044 MILLAS

BURBAK, 12. — El famoso aviador norteamericano, coronel Turner, especialista en la construcción de aparatos de altas velocidades, ha partido esta mañana a las cinco horas de esta ciudad, con el objeto de intentar el cruce de los Estados Unidos, desde las costas del pacífico hasta Nueva York, en tiempo record. El coronel Turner espera emplear solamente 22 horas para cubrir el itinerario de su viaje que alcanza a 5.044 millas.

Un asesinato se ha cometido en Rosario

Un hijo del maffioso Piazza, que secuestró a Nannini mató a un vecino de esta ciudad

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 12. — Esta mañana a las 8.40 horas, en la calle Cerrito y Moreno, Santiago Piazza, argentino de 19 años de edad, de estado soltero dió muerte a Vicente Darrosello, italiano de 50 años, casado, por cuestiones privadas. Este último vivía en la calle Pasco al 1856.

El matador quiso darse a la fuga pero fué perseguido por el empleado de investigaciones Franchini y un agente de policía.

Piazza, es hijo de José Piazza y de Carolina Armi de Piazza, que están presos por complicados en el secuestro de los menores Nannini y Gironacci. Los citados menores fueron encontrados en la casa de estos en Marcos Juárez y desde entonces el matrimonio Piazza se encontraba detenido.

EL PARTIDO de POLO de HOY en B. AIRES

Más de 20.000 personas se hallaban en el campo de Polo, a las 16 horas

BUENOS AIRES, 12 — La actuación de los equipos de Santa Paula y Meadow Broock en el campeonato abierto que se disputa en el Campo Argentino de Polo, ha dado motivos para que la lucha final de esta tarde haya despertado una considerable expectativa entre los aficionados.

Alrededor de las 15.30 horas una multitud que se calculaba en 10 mil personas, había ocupado parte de las graderías del campo y a las 16, no obstante la gran temperatura reinante, no menos de 20.000 personas esperaban con interés la iniciación del encuentro.

ROBARON A TRAVES DE UNA PARED

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana el encargado de una casa de inquilinato de la calle Cochabamba 521, levantóse temprano, como de costumbre, a efectos de realizar limpieza, cuando notó, asombrado que la puerta de la pieza del inquilino José Díez se hallaba abierta; observando por ella, notó que faltaba la valija y el colchón, a la vez que un trozo de arpillera colgado de una pared, le llamó poderosamente la atención.

Requerida la presencia de un agente de policía por Miguel Figueira, que tal es el nombre del encargado, comprobó el representante de la autoridad que la arpillera referida tapaba un boquete abierto en la pared y que daba al negocio de sastrería existente en la casa de al lado.

El dueño del negocio, advertido de lo que pasaba, declaró haber sido víctima de un robo por la suma de 12.000 pesos, en 270 cortes de casimires.

Un huracán asoló la I. de Jamaica

SE CALCULA QUE MAS DE SESENTA PERSONAS HAN MUERTO

KINSTONG (Jamaica), 12. — Se sabe que han muerto 67 personas y hay más de mil heridos a consecuencia del huracán que arrasó la isla.

Se han enviado alimentos y medicinas a las poblaciones más afectadas por el fenómeno, habiéndose dispuesto la formación de comisiones de socorros.

La velocidad del viento se calcula que fué en momentos, de 100 millas horarias.

Peste bubónica en un departamento de la P. de Salta

Se han quemado una escuela y varias casas, por ser focos de infección

CASOS FATALES

SALTA, 12. — En la vecina localidad de Alazán, departamento General Ocampo, ha debido ser quemada una escuela y varias casas, donde se habían registrado algunos casos fatales de peste bubónica. Hasta ahora el número de atacados, pese a la acción enérgica de las autoridades sanitarias, asciende a quince enfermos y se han registrado siete casos fatales en esa población.

Los comunistas produjeron un gran incidente

Cerca de Vigo se produjo la refriega y hay cinco heridos de gravedad

VIGO, 12. — En una localidad cercana, Cambado, se ha producido una refriega de proporciones, entre elementos comunistas y fuerzas sindicalistas, que organizaban una manifestación.

A consecuencia de estos incidentes, cinco personas resultaron heridas de gravedad. La policía debió proceder enérgicamente para evitar que el hecho adquiriera grandes contornos.

Hay numerosos detenidos.

LAS VICTIMAS DEL CICLON DE CUBA

CAMAGUEY, 12. — El número de muertos que ha provocado el temporal que asoló la región central de Cuba, días pasados, se hace elevar por las autoridades sanitarias, en 2.000. Tropas militares y grupos de civiles en gran número, realizan esfuerzos para socorrer a los damnificados. Todos los sobrevivientes de Santa Cruz del Sur, ya han llegado a esta ciudad, y anuncian que es posible que no se reconstruya más aquella ciudad, destruída por el furioso ciclón.

Las autoridades han procedido a dar sepultura a 300 cadáveres, pero después resolvieron quemar el resto ante la imposibilidad de enterrarlos.

Un tren llegado a media noche, trajo heridos y numerosos refugiados. Los primeros fueron inmediatamente internados en los hospitales de esta ciudad Entre las víctimas que ha ocasionado el ciclón, de Santa Cruz del Sur, figura el cónsul dominicano, quien pereció conjuntamente con toda su familia.

LOS SALDOS DE LA COSECHA ANTERIOR

Fueron dadas a conocer las cantidades para la exportación

TRIGO Y LINO

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde fueron dados a conocer por la Dirección de Economía Rural y Estadística, las cifras de los saldos exportables de trigo lino y maíz.

Según esos datos, existen disponibles, a la fecha, 746.818 toneladas de trigo; 105.162 toneladas de lino y 823.824 de maíz.

En cuanto a los totales exportados desde el primero de enero a la fecha, son los siguientes: 3.345.626 toneladas de trigo; 1.758.770 toneladas de lino y 6.423.173 de maíz.

Una refriega de importancia en Barcelona

Cuatro comunistas resultaron heridos y hay seis detenidos

BARCELONA, 12. — Cuatro comunistas han resultado heridos y la policía logró detener a seis, durante el tiroteo que se produjo en esta, mientras manifestantes pertenecientes a ese partido procuran molestar a una manifestación obrera.

La policía debió imponerse por medio de las armas, incautándose a su vez de gran cantidad de ellas.

Un gran incendio ocurrió cerca de la C. de Madrid

MADRID, 12. — En la localidad de Carabanchel, se ha producido un incendio de notables proporciones, ocasionando cuantiosas pérdidas en un taller de una importante mueblería.

Las pérdidas, aun cuando no han sido justipreciadas por el dueño del citado negocio alcanzan a una fuerte suma y el atentado se cree que se debe a manos criminales, contrariaá a la firma.

Acusan a la comisión de transportes

El concejal justista Flasso, atacó al directorio de la empresa municipal de transportes de Rosario

LA PROPAGANDA

ROSARIO, 12 — En la sesión celebrada ayer por el Concejo Deliberante de esta ciudad, el edil "justista" Flasso, formuló graves acusaciones contra los miembros del directorio de la empresa municipal mixta de transportes. Dijo el concejal justista que varios miembros de ese directorio, habían aprovechado los cargos en provecho de sus amigos y parientes. Agregó luego que los gastos de propaganda habíanse elevado a la ponderable cifra de 20.000 pesos y dijo que se han pagado comisiones por colocar [illegible] y que no se habían recibido por éstos sino una ínfima cantidad.

BOMBARDEARON EL FORTIN AYALA

El punto de concentración de las fuerzas paraguayas

LA PAZ, 12 — Extraoficialmente se sabe que 10 aparatos bolivianos bombardearon el fortín Ayala o Nanawa, punto de concentración de las fuerzas paraguayas que operan contra las posiciones de Agua Rica o Samaklay.

Agrégase que las bombas de los aparatos han causado grandes daños a dicha posición enemiga.

La langosta en la provincia de Bs. Aires

Desova la voladora en una vastísima extensión

BUENOS AIRES, 12 — La Dirección de Defensa Agrícola, ha dado a conocer hoy su informe acerca de los movimientos de la langosta en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis, Santiago del Estero y Catamarca.

Con respecto a la primera de las provincias nombradas, dice el informe que la langosta voladora posada existente en Lobos, abarca unas 30.000 hectáreas de terrenos y que produce desoves en Navarro, 25 de Mayo y Saladillo en más o menos unas 15.000 hectáreas.

Ross logró anoche un buen triunfo

HA INICIADO SU CAMPAÑA QUE LE PERMITIRA LLEGAR A ENFRENTAR A TONNY CANZONERI

CHICAGO, 12. — El hábil pugilista profesional, Ross, ha vencido anoche en un match reñidamente disputado, pero en donde demostró superioridad sobre su contendor Otto Hess.

Ross, con el triunfo alcanzado ayer en un ring local, ha iniciado su campaña que le podrá significar su ascensión a la categoría de pesos livianos no siendo difícil que se le concierte un encuentro con el actual campeón Tonny Canzoneri, reciente vencedor de Billy Petrolle.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 12 —. En el sorteo de esta mañana, correspondió el primer premio, de veinte y cinco mil pesos al número:

16.410

Y los premios menores a los siguientes: 6768; 7997; 9711; 15055; 23907; 2046; 4422; 9161; 8152; 8810; 9032; 10800; 12816; 12841; 14924; 22859; 24614; 25739.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.08; noviembre, 6.08; diciembre, 6.00; febrero, 5.81; marzo, 5.88.

Lino. — Disponible, 9.17; noviembre, 9.17; diciembre, 9.22; febrero, 9.27.

Maíz. — Disponible, 4.43; noviembre, 4.43; diciembre, 4.52; enero, 4.65; febrero, 4.75.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 5.85; noviembre, 5.85; diciembre, [illegible]; febrero, 5.60.

Maíz. — Disponible, 4.25; noviembre, 4.25 diciembre, 4.25; enero, 4.50; febrero, 4.60.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.08;

HA SIDO INTERESANTE EL PARTIDO DE POLO DE HOY

Dos tantos en el primer Chucker señaló Santa Paula

TRINFARON LOS NORTEAMERICANOS

BUENOS AIRES, 12. — Al comenzar el gran match de polo, los argentinos presionaron en forma decisiva, dando la impresión de jugar en forma enérgica y decidida, en procura del triunfo.

En el primer chucker, Santa Paula obtuvo dos goals por intermedio de J. Reynal y Andrada.

El haber de los locales se elevó a tres en el segundo chucker, por intermedio de Nelson.

Al terminar el tercer chucker, las posiciones eran estas:

Santa Paula 3
Meadow Brook 2

BUENOS AIRES, 12. — A las 18.45 terminaba el quinto chucker estando las posiciones empatadas en cuatro goals.

Resultado del enérgico match jugado

SANTA PAULA	M. BROOCK
7	8

La ley orgánica de la enseñanza

La Federación Provincial del Magisterio remite una conceptuosa nota al autor del proyecto

La Federación Provincial del Magisterio, ha remitido al autor del proyecto de Ley Orgánica de la enseñanza, la siguiente nota.

Santa Fe, noviembre 10 de 1932.

Al señor diputado provincial, Dr. Rodolfo [illegible].

Cumpliéndome hacerle conocer el [illegible] agrado con que esta J. E. ha contemplado su actitud, al solicitar a la consideración del Magisterio su opinión sobre el proyecto de Ley escolar, recientemente presentado por usted a la Cámara de que forma parte. El hecho de que esas situaciones de cooperación, estén un tanto alejadas de todo en Santa Fe, precisamente cuando en la pauta de la hora actual, aviva nuestra satisfacción, ya que nos hace creer, con un ejemplo reconfortante, que se acerca quizá, el día en que los graves problemas de la escuela, que son siempre problemas de porvenir, dejarán de ser resueltos por dos o tres directores de la enseñanza, que desconocen por lo general, las bases racionales de la misma. A los fines de su conocimiento, transcribo un párrafo de la nota recientemente remitida por la Unión del Magisterio de Rosario y que dice así: "Sírvase hacer llegar al diputado Dr. Reyna, nuestra simpatía por el gesto tenido con los maestros al pedirles, al solicitarle su opinión sobre el proyecto de ley que nos ocupa."

Manifiéstole asimismo, que esta J. E. hará conocer a Vd. su opinión sobre el proyecto, inmediatamente que conozca el dictamen de la comisión designada al efecto.

Complacido queda a sus órdenes. —J. [illegible], presidente.

Estado del tiempo

Máxima a la sombra: 32o8

Persistieron hoy el viento Noreste, el descenso de la presión atmosférica y el ascenso de la temperatura. Grandes nubes empañaron el cielo durante el día, desfilando hacia el Sur. Está preparándose una tormenta.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17o8; máxima a la sombra, 32 grados y 8 décimos; barómetro, 56 mms.

La plaga de la langosta

La defensa de los cultivos

El personal destacado en la zona agrícola - ganadera por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, comunicó a ésta que continuaban los nacimientos de mosquita en los distritos cuyos nombres dimos en nuestra edición de ayer, y que se iniciaron en Esperanza, Rincón del Pintado y Franck, del departamento Las Colonias, correspondientes estos nacimientos a los desoves de la langosta producidos en la primera quincena de septiembre último.

En el Sur de los departamentos La Capital y Las Colonias se activan los trabajos de colocación de barreras metálicas para defender los cultivos contra la langosta saltona.

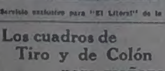
De los depósitos de materiales de la Defensa Agrícola ubicados en la zona del puerto, diariamente se despachan varios vagones de chapas de cinc, clavos, etc. solicitados por comisiones de los distritos infestados por la plaga, para construir barreras destinadas a la defensa de sus chacras, especialmente de las sembradas de maíz que son las más expuestas a la voracidad de la langosta que nace.











Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presses Illustration Bureau", Copenaghe.

"Sombras tumorales del pulmón"

Conferencia del doctor Bereterville

El lunes a las 21 y 30 horas el doctor Juan José Beretervide, profesor de Clínica Médica de la Facultad de Buenos Aires, dará una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Química.

El doctor Beretervide abordará el difícil tema "Sombras tumorales del Pulmón", que tratara ya en su tesis del doctorado. El conferencista llegará el lunes a las 7 y 30 horas.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2 marcaba esta mañana: 4.32; el río bajó 0.04; el calado máximo admisible del puerto era hoy de 26 pies; tramo Santa Fe-Rosario, día 11 del corriente, 28 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapor alemán "Liguria", importación.

A la descarga. — Vapor alemán "Liguria", cascara.

Buques esperados. — Vapores: alemán "Koenigsberg", importación; inglés "Hampagus", en lastre.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Vapor nacional "General Artigas", varios; id. id. "El Plata", materiales; lancha "Proserpina" materiales.

A la descarga. — Vapor nacional "[illegible]", mercaderías; id. id. "Concepción [illegible]", mercaderías; id. id "Doña Angela", cereales, lanchas: "Gavilán", varios; "Madrugada", pedregullo; "Don Felipe", portland.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 4a., 90.70; 8a., 91.20; 11a., 90.30; 12a., 92.80; 17a., 91.20; 1[illegible]a., 91.20; 19a., 91.60; 20a., 91.60; 21a., 92.30; 22a., 92.30; 24a., 90.60; 25a., 92.70; 27a., 91.10; 28a., 91.10; 29a., 91.60; 31a., 90.20; 3[illegible]a., 90.20; 3[illegible]a., 90.80; 34a., 90.80; 35a., 90.80; 36a., 92.70.

Documentos de identidad extraviados

En las proximidades del elevador de granos en construcción en el puerto, han sido hallados una cédula de identidad expedida por la policía de esta capital y que lleva el número 32.7[illegible], y una libreta de enrolamiento expedida por la oficina enroladora de Nogoyá (Entre Ríos) y perteneciente al ciudadano Pablo Meneghini, de la clase de 1910.

Dichos documentos de identidad han sido entregados a la oficina de guardia de la Subprefectura Marítima, de donde puede retirarlos el interesado.

Lo picó una víbora en San Javier y se presentó a la A. Pública

Poco antes de las 17 horas de hoy, Juan Franco, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en San Javier, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, solicitando ser atendido. Franco que presenta una picadura de víbora en la pierna izquierda, dice que no puede precisar en qué circunstancia fué picado, en horas de esta madrugada. Practicádasele la primera cura, en atención a su estado fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Los cuadros de Tiro y de Colón para mañana

Debutará un golero en Tiro Federal

Mañana en el field de Colón se medirán, como decimos en otra parte, Tiro Federal y Colón.

LOS CUADROS

En Tiro debuta un [illegible] del golero de Racing Botasso, que [illegible]. En [illegible] el cuadro jugará así:

Botasso: Panicale y Sovrano, Nedder u Ortiz, Saria y R. Gómez; [illegible].

Colón: Intelangelo; Astudillo y Clemente; Caucedo, Amsler y Mercurio; Miranda, Del Barco, Laterza, Vega y Ayet.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.—	42.1[illegible]
Francia	14.72	14.77
Bélgica	4.15	4.17
España	7.01	7.08
Italia	11.26	11.31
Suiza	3.—	3.—
Portugal	16.10	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.500	——
Alemania	2.42	2.44
Holanda	1.44	1.44

CURIOSIDADES

El mayor huevo de gallina lo puso una de Liorna, blanca, en el Cabo de Buena Esperanza; pesó 177.7 gramos y media 3 ½ pulgadas de largo.

El lino se usa como textil hace muchos siglos. Las momias egipcias presentan ligaduras hechas con este tejido.

Es tradición en Francia comer el ganso en Navidad; en Inglaterra, el 29 de septiembre, San Miguel; en Norte América, el 4 de noviembre, y en Bélgica y Alemania, el 11 de noviembre, San Martín.

La jefatura de policía de Londres ha declarado que las impresiones digitales, consideradas hasta ahora como un medio infalible para identificar a los criminales, son actualmente falsificadas por hábiles pillastres mediante sellos de goma, de cera y hasta de miga de pan.

Los egipcios tenían por indecente andar descalzos por la calle, según dice Plutarco. Cuando querían impedir que las mujeres salieran de su casa les escondían el calzado.

El león y el tigre huyen del ser humano al lo ven por vez primera y si es de día, pues de noche estas fieras se arriesgan a llevar su ataque.

Poseyendo una altura de 69 metros sobre el nivel de las aguas, el mástil del trasatlántico "Majestic" es el objeto más elevado que puede verse en alta mar actualmente.

Una nueva sociedad bibliográfica de Nueva York, está obteniendo fotografías de las distintas páginas de los libros raros, las cuales les hace encuadernar y distribuye entre los socios.

Diversos jugos de frutas, leche y extractos de vegetales están siendo convertidos en polvo mediante el uso de un atomizador por una fábrica danesa.

Los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia y Alemania exportan al mundo el 95 o o de soda en polvo y de soda cáustica que se consumen.

Más del 90 o|o del tabaco en rama que exportan los Estados Unidos va a Europa y a Asia.

En tiempos normales Cuba consume cerca de 60.000.000 metros de madera anualmente, de los cuales cuatro quintas partes son importados de otros países.

La comodidad de un automóvil y la economía de una motocicleta están combinadas en un vehículo de dos ruedas de invención inglesa.

5.000 pesos por el pase de Flores

Ofrecimiento del Club River Plate

Los delegados del club River Plate, que se encuentran en ésta, han ofrecido al club Colón la suma de 5.000 pesos por el pase de Agustín Flores, actualmente en jira por el Pacífico con el team del empresario Doce.

Todo hace suponer que el pase será concedido en cuanto regrese el conocido back. El "Duce" de Colón no desea oponer ninguna traba y el ofrecimiento de esa cantidad ha partido directamente del club River Plate.

El lugar que dejaría vacante Flores, sería cubierto por Fernando Pagnanelli, quien fué entrevistado con éxito. De modo que la futura pareja de zagueros colonistas será Pagnanelli - Clementi.

Se suspendió el torneo de 3a.

La autoridades del club Nobleza Argentina nos comunican que el torneo que habían organizado para mañana, ha sido suspendido a último momento.

Se realizará el próximo domingo 20 del corriente.

INTERESA EL T. INTERNO EN G. Y ESGRIMA

"Los Tuyangos" y "Los Pingüinos" son los candidatos en el concurso del club G. y Esgrima

LAS SORPRESAS

Con el consiguiente interés despertado en el crecido número de adeptos que cuenta el popular sport, el club de Gimnasia y Esgrima está haciendo disputar el campeonato interno de football, cuyas reuniones se efectúan semanalmente en el campo de juego que posee en el barrio Ciudadela.

Intervienen en el torneo siete equipos, de los cuales se destacan "Los Tuyangos" y "Los Pingüinos" como posibles vencedores. Entre ellos habrá de dilucidarse la colocación de honor, salvo alguna sorpresa que difícilmente pueda producirse.

Si hay algún reparo que hacer, éste atañe a la época en que se resolvió la realización del concurso. En efecto, la tardanza que significó el comienzo del campeonato — en octubre último — implica un esfuerzo considerable para los jugadores aficionados, quienes deben soportar los inconvenientes propios de la proximidad del estío.

Por lo demás, el propósito de las autoridades del club organizador merece el aplauso general, desde que permite a los socios el gusto de adiestrarse en el juego clásico por tradición.

DOS CANDIDATOS AL TITULO MAXIMO

Intervienen en la competencia siete teams, a saber: Los Tuyangos, Los Pingüinos, Sábado Inglés, Los Rejuntados, Si te perdés, chiflame, Vía Rayty y Doctor Favelukes.

En las cinco reuniones efectuadas, ha podido comprobarse el poderío con que cuentan los cuadros mencionados. En tal sentido, se recuerda la tarde inaugural del concurso en que les correspondió cotejar fuerzas a Los Pingüinos y Los Tuyangos. Luego de un cotejo en que el equilibrio de fuerzas fué evidente, no hubo vencedor.

Por la calidad de los jugadores que los constituyen, ambos teams, son los que con mayores probabilidades cuentan en la disputa del primer puesto, pues difícilmente serán derrotados por los otros adversarios que participan en el campeonato interno.

LA SORPRESA DEL TORNEO

La definición lógica del concurso debe decidirse entre Los Pingüinos y Los Tuyangos, como queda dicho. Sin embargo, cualquier eventualidad es factible en tratándose de matches de football.

Cabe consignar aquí, las sorpresas que ha deparado el team Sábado Inglés, considerado, antes de la iniciación del campeonato, como seguro candidato a la última colocación en la tabla respectiva. Derrotado en su primer cotejo por Los Tuyangos, obtuvo luego dos triunfos consecutivos contra las presiones de los que siguen de cerca el desarrollo del torneo, en el que marcha a la vanguardia actualmente con mayor número de puntos ganados.

POSICION DE LOS EQUIPOS

La posición de los equipos en lo que va jugado del campeonato, es la siguiente:

Teams	J.	G.	E.	P.	P.
Sábado Inglés	3	2	—	1	4
Los Pingüinos	2	1	1	—	3
Los Tuyangos	2	1	1	—	3
Los Rejuntados	3	1	—	1	2
Si te perdés, chiflame	3	1	—	1	2
Vía Rayty	3	1	—	2	2
Dr. Favelukes	3	—	—	3	—

CRONICAS EXTRANJERAS

De nuestro corresponsal en Italia

B. Pellegrini

Por vía aérea [illegible]

La inauguración de la gran galería artística del Vaticano se ha efectuado el 28 de octubre. Desde luego, merece destacarse la coincidencia de la fecha —puesto que es el aniversario de la consagración episcopal de Pío XI, que se celebró en Varsovia el 28 de octubre de 1919— y también el aniversario de la marcha fascista sobre Roma, el 28 de octubre de 1922.

El Pontífice actual pasará a la historia no solamente por haber firmado el tratado de Letrán, restableciendo el poder temporal de los Papas, sino también por haber sido uno de los Papas más constructores del pasado.

En efecto, enriqueció el Vaticano con nuevos grandes edificios, y entre ellos, el más importante, el que se destina a la Galería de Arte, que se inaugurará ahora.

Este palacio está situado en los famosos jardines del Vaticano y se ha construído enteramente de granito, decorado exteriormente con preciosos azulejos y mosaicos y medallones con los retratos de los más famosos artistas de la humanidad.

Ocupa un área de más de 6000 metros cuadrados, y se compone de seis pabellones unidos por una fachada de 120 metros.

Se compone de un solo piso, donde se expondrán las obras de arte y de un gran sótano destinado a la restauración de cuadros y tapicerías.

Los cuadros serán distribuídos en los salones siguiendo un orden cronológico. Así, el primer salón contendrá a los primitivos del período bizantino y los cuadros de Giotto. El segundo salón los cuadros de Melozzo da Forlí. Un gran salón está dedicado a Leonardo y otro a Rafael.

Las grandes obras maestras del siglo XVIII serán colocadas en un gran hall octogonal.

En estas galerías se reunirán muchas de las obras que actualmente se exhiben en los palacios del Vaticano.

La colección de cuadros antiguos del Vaticano no es una de las más abundantes, pero, indudablemente, la más importante del mundo por la excelencia de las obras. Existe solamente desde 150 años y su existencia se debe a una singular casualidad.

La iniciativa del Papa actual, de colocarlas en un nuevo edificio, tiene el mérito además, de adornar a Roma con un nuevo magnífico palacio, de dar digna ubicación a una colección de arte considerada la mejor del mundo.

LA FIESTA DE INAUGURACION DEL REGATAS

Ha sido preparado el programa definitivo para el fausto acontecimiento

En la reunión de la comisión directiva del Club de Regatas se preparó el programa definitivo de los festejos que se realizarán con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la entidad.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Día 27.—Reparto de víveres a los isleños, de 7 a 9 horas.

Regata Interprovincial a las 14 y 30 horas.

Cena de inauguración, a las 20 horas.

Baile social, a las 22.30 horas.

Para amenizar el baile se contratan los servicios de la orquesta "Astral" de acuerdo al presupuesto presentado.

La tarjeta para la cena queda fijada en $ 5.

Homenaje a los socios fundadores. — Se dispone colocar en el salón de fiestas un pergamino con transcripción del acta de fundación.

Control para la entrada al club. —Con este fin se pondrá un personal especial de control, además del personal de secretaría.

OTRAS RESOLUCIONES

Se aceptan las siguientes cantidad de solicitudes de socios: activos, 29; cadetes, 33 cadetes, 7.

—Son aceptadas las renuncias delos socios señores: José Tula, Hortensio L. Vega, Jerónimo Leopoldo Gómez, Ermete V. Comin, Bautista Ringa.

— Cuotas de ingreso: a partir del día 12 de noviembre, queda restablecida la cuota de ingreso para socios activos y cadetes; la de socias sigue en suspenso.

— Torneo estudiantil de natación: Se dispone reunir a los delegados de los diversos colegios, para convenir la celebración de torneos de natación en la primer quincena del mes de diciembre próximo.

—Listas precios buffet: se acepta la lista de precios convenidos con la encargada del buffet y que regirán para las consumaciones en el buffet y restaurant del club, disponiéndose la impresión de los mismos para conocimiento de los señores socios.

— Postergación campeonato 1932: De Single Scull Shelly Doble Par Shell: Por las circunstancias conocidas, resuélvese la postergación de este campeonato para la próxima Regata Interna con los competidores que en esa oportunidad se inscribieran.

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN ESPERANZA

Festival deportivo pro - construcción de un frontón

La Asociación Deportiva Esperanza está llevando a cabo una interesante labor de progreso, pese a las dificultades que no son del caso enumerar. La fé profunda de sus dirigentes se ha concretado ahora en una aspiración: construir un frontón, uniendo a sus actividades [illegible] una más de indudable trascendencia.

Con tal motivo, se realizará mañana un interesante festival deportivo en el field de la Asociación. Concurrirán los basketballers del Regimiento 12 de Infantería y del club River Plate de Gálvez, quienes disputarán medallas de oro establecidas al efecto.

También irá el team de Sargento Cabral para medirse con el equipo de Juventud, el "leader" del amateurismo en la zona.

Para asistir a los diversos actos, se trasladarán a Esperanza el jefe del Reg. 12, Teniente Coronel Manuel Castrillón y el teniente 1o. Dell'Oro. El comandante Castrillón cedió el concurso de la banda del cuerpo, la que amenizará la fiesta.

Por su parte, la A. D. E. prepara agasajos a los visitantes. Se realizará un almuerzo criollo y una cena. El conjunto de Sargento Cabral formará así:

Colomé; Costanzó y Panetto; Wuayer, Carballo y Pastor; Allaga, González, Barbieri, Faisal y Coril.

JOAQUIN VALDEZ ACTUARA POR EL CLUB NEWELL'S

Las gestiones de los dirigentes de la entidad rosarina, originaron el viaje del centro half de Gimnasia y Esgrima

PROBABLE ARREGLO

Días atrás informamos que el ex-golero de Gimnasia y Esgrima actualmente en Newell's, Jerónimo Díaz, se encontraba en esta ciudad.

Las primeras gestiones que realizó Díaz, relacionadas con el football, fueron con Alberto Lebrón; pasado medio día el "Oso" acompañado por un dirigente de los rojinegros rosarinos, visitó al half derecho de Gimnasia en su domicilio particular y celebraron una larga conferencia.

LA SEGUNDA GESTION

Fué dirigida hacia Joaquín Valdez; y esta vez hubo más acierto ya que el "Gallego" realizó una visita a Rosario; aunque no se conozcan detalles exactos de la misma.

La probable actuación de Valdes en Newell's está supeditada a diversas influencias, pero Díaz descuenta esa actuación, según ha manifestado a diversos amigos en ésta.

La Iniciación del Sábado Inglés Produjo Cierta Confusión en la Industria

Diversos dueños de establecimientos concurrieron al Departamento del Trabajo, a solicitar tolerancia

Un error de importancia ha cometido el Departamento del Trabajo. El decreto reglamentario debió fijar el día 15 para la iniciación del sábado inglés, porque no es posible en pocas horas poner a tono el régimen de tareas con la ley aludida.

Diversos industriales, entre ellos los que pasteurizan leche, el gerente de la compañía de electricidad, y otros, solicitaron esta mañana que se tuviese tolerancia porque necesitan tiempo para organizar los trabajos. En general se les contestó que se procedería con prudencia, en atención a las razones que se invocaban.

Durante las conversaciones cambiadas en el Departamento los empleados del mismo expresaron que la ley del sábado inglés tendía no sólo a facilitar el descanso a los obreros y empleados, sino también a combatir la desocupación, pues según cálculos realizados por personas entendidas, la industria y el comercio necesitarán un 2 o/o más de personal.

Los industriales opinan lo contrario; a juicio de los mismos, los jornaleros perderán dos días al mes por lo cual se perjudicará proporcionalmente el comercio. Manifiestan los industriales que tienen personal sobrado, lo que evitará nuevas admisiones.

El aspecto de la ciudad

En general ha sido acatada la reglamentación del sábado inglés. Las casas de comercio, y casi la totalidad de las industrias hoy a las 13 horas paralizaron las tareas.

La escasez de vehículos contribuía a empobrecer el aspecto de la ciudad; sin las características de los días festivos el centro recordaba a las grandes aldeas, donde la falta de actividades intensas provoca sueño.

El Centro de Almaceneros Minoristas

La C. Directiva de este centro ha solicitado que se tuviera en cuenta la crisis porque atraviesa el comercio, y en especial el gremio de almaceneros, y que se les permitiese tener abiertas las puertas los días lunes durante todo el día con la condición de conceder al personal el descanso compensador durante la semana, y de acuerdo con la combinación que haga el patrón con el personal. Asimismo reiteró el pedido formulado el día 9 del corriente mes en el sentido de cerrar los negocios a las 21 horas en lugar de las 20 como queda establecido en la reglamentación. A raíz de estas solicitaciones el señor director informó a la delegación que dados los fines que persiguen la ley, le era completamente imposible acceder al pedido, pero que al reglamentar la ley definitivamente atendería, en lo posible, las indicaciones.

Asimismo informó el nombrado funcionario que el Centro de Almaceneros de Rosario solicitó del P. E. de la provincia que se cumpliera la ley en la forma sancionada y reglamentada.

La reglamentación ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo

Esta mañana ha sido firmado por el gobernador de la provincia, un decreto por el cual se aprueba la reglamentación de la ley del sábado inglés y que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer.

El decreto establece en un artículo agregado que el Departamento del Trabajo determinará la forma en que deberán ajustarse las planillas con los comprobantes del descanso compensatorio. La falta de estos elementos, que deberán estar a la vista en los establecimientos y en poder de los empleados y obreros, hará pasible al dueño del negocio de la multa que establece la ley 2276.

Por otro artículo se faculta al Departamento del Trabajo para conceder excepciones especiales y temporarias por un mes, a determinadas industrias, en los casos no previstos por la reglamentación.

En el puerto sólo se realizan los servicios indispensables

Dictada ya la reglamentación de la ley provincial del sábado inglés, el director del puerto dispuso esta mañana que desde la fecha se hiciera efectiva en todas las dependencias de la administración a su cargo.

Después de mediodía quedaron suspendidos todos los servicios portuarios, a excepción de los indispensables como ser los de tracción, luz y energía eléctrica, vigilancia del personal de serenos, etc. La draga paró a las 12 horas, quedando las guardias correspondientes.

El puerto se hallaba esta tarde completamente paralizado.

INFORMACION DEL DEPARTAMENTO

Cumplimiento del sábado inglés

—Con el concurso de varias delegaciones del Centro Unión Empleados de Comercio, los Inspectores del Departamento del Trabajo recorrieron la ciudad invitando a cerrar a los comercios que de acuerdo a la ley 2276 no podían permanecer abiertos.

Por tratarse de la primer tarde se procedió con tolerancia.

Planillas de Horario

Todo el comercio y la industria deberá renovar sus planillas de horario en breve plazo.

El Departamento Provincial comunica que los formularios para cumplir este requisito sean entregados gratuitamente, debiendo en las ciudades de Santa Fe y Rosario llenarse por duplicado estas planillas, y en el resto de la provincia por triplicado.

Los departamentos correspondientes a la primera circunscripción judicial deben dirigirse a la Oficina de Santa Fe, calle 9 de Julio y Moreno, y los de la 2a. sección a la Oficina de Rosario, calle 25 de diciembre 878.

Inspección a Rafaela

Ayer se trasladaron a la vecina ciudad de Rafaela los Inspectores Sres. Villar y Ramírez para comprobar varias denuncias de infracciones relativas al cumplimiento de la ley 2276.

Visita del administrador de Impuestos Internos

Breve conversación con el doctor Jorge Ferri

Ayer estuvo en ésta el señor administrador de Impuestos Internos, doctor Jorge Ferri, quien se dirigía a Rafaela para conocer personalmente el movimiento y organización de la oficina en dicha ciudad.

Hemos mantenido una breve conversación con él acerca de la eficiencia de la repartición para atender la delicada tarea que la ley le ha confiado. Su respuesta fué que el personal era escaso, y por lo mismo la fiscalización no podía realizarse debidamente. Por otra parte, añadió, las leyes impositivas son, en general, de complicado mecanismo a lo cual se debe que el contribuyente trate de librarse de molestias, sin la intención de eludir el pago de los impuestos. En la zona tabaquera ha encontrado una justificada resistencia al cultivo, y con unas pocas franquicias acordadas a los sembradores se ha multiplicado la explotación.

La Administración está preparando un Código de Procedimientos en el que será tenido en cuenta el deseo público de simplificar el expedienteo y las informaciones, de suerte que desapareciera buena parte de los motivos que provocan la desconfianza de los comerciantes e industriales. El pliego de informes excesivamente recargado de preguntas, al pie del cual el contribuyente debe firmar, es un enemigo del fisco. Desde adentro de la Administración estos defectos se ven mejor que desde afuera; y ello explica la tolerancia que se tiene con los [illegible].

Le hemos preguntado al Dr. Ferri qué opinión se había formado de la crisis.

—Desde su puesto, contestó, se puede ver claramente en el panorama financiero y económico del país. Tengo confianza en que una buena cosecha retornará la situación [illegible] es mala, y lo peor es que también los optimistas están perdiendo la fe.

Legisladores listos

Los legisladores de la provincia han cobrado ya sus sueldos correspondientes al mes de octubre. Varias reparticiones del Estado aun no han cobrado septiembre y la administración de justicia está igualmente atrasada. Hablando de atrasos no es el caso de citar al magisterio porque ya se sabe que en este aspecto de la cuestión nadie le gana la delantera a los maestros de escuela, ellos son siempre los últimos y se consuelan recordando la sentencia bíblica: los últimos serán los primeros.

Ahora se discute sobre si los diputados y senadores han hecho bien o mal al apresurarse a cobrar sus haberes antes que se pagara a todos los empleados a quienes se considera más necesitados. Como siempre ocurre en toda discusión las opiniones están divididas. Pero de todas las opiniones que se puedan dar al respecto la única realmente interesante sería la de los señores legisladores. Ellos opinan que la comparación del burócrata con el legislador es absurda, no se pueden comparar cosas que están en planos distintos, del mismo modo como no se puede comparar un elefante con un automóvil. Así como el diputado nacional se considera, humildemente, un padre de la patria, un legislador provincial se considera padre de esta patria chica que es la provincia. El burócrata está en una condición social inferior, sin parentesco alguno, en la muy simple categoría de empleado a sueldo. No tiene eso que pomposamente se llama una investidura. Si un empleado no cobra puntualmente se habla de una deficiencia administrativa, pero si un padre de la patria, grande o chico, no percibe puntualmente sus haberes, ya hay algo más que una deficiencia administrativa: hay una falta de respeto. La provincia es hija de sus padres, como diría Perogrullo, y los padres están antes que nadie en toda familia bien educada. Si los legisladores se apresuran a cobrar sus haberes no lo hacen con el ánimo de demostrar codicia o crear una situación irritante de privilegio, lo hacen para dar la sensación exterior de que en el Estado de Santa Fe se guardan las formas y se respetan las buenas costumbres.

Rebaja de pasajes al lago Nahuel Huapí

Durante la temporada de verano

La administración de los F F C C del Estado ha organizado un servicio especial de trenes en sus líneas patagónicas, en combinación con el F C del Sud, acordándose una apreciable reducción de los precios de pasajes hasta el lago Nahuel Huapí, durante la temporada de verano, a fin de dar facilidad a los que deseen conocer aquella hermosa región cordillerana del Sud del país.

A contar desde el 15 del corriente, en Buenos Aires se expenderán boletos de temporada entre Plaza Constitución (F. C. del Sud) y Pilcaniyeu, al precio de $ 134.35 camas de ida y vuelta, $ 29. La parte de vuelta de estos boletos, es valida para regresar dentro de los 45 días de la fecha de su emisión.

Para mejorar el servicio de trenes que conducen al lago Nahuel Huapí los F F C C del Estado dispusieron que desde el 16 del mes en curso, el tren Nro 3 que llega a la estación Ingeniero Jacobacci los días sábados, prolongue su recorrido hasta Pilcaniyeu, saliendo de Ing. Jacobacci a las 11.25 horas, de Clemente Onelli a las [illegible], de Comallo a las [illegible] y Ñorquinco Rucá a las 14.30 para llegar a Pilcaniyeu a las 15.20 horas.

Desde la misma fecha, el tren Nro 2 circulará desde Pilcaniyeu los días miércoles y domingo con el horario actual.

Colegio Nacional

Exámenes de matemáticas y anatomía

La vice rectoría del Colegio Nacional ha comunicado a los alumnos de 4o. año A, B y C que por resolución ministerial deberán rendir examen de matemáticas cualquiera haya sido el promedio de clasificación durante el año.

Los alumnos de 4o. C. tendrán que rendir Anatomía, por la misma resolución.

Las próximas elecciones municipales

Campaña electoral socialista

El Partido Socialista está activando la campaña electoral que inició en esta capital con motivo de las próximas elecciones de miembros del Concejo Deliberante. Mañana realizará dos conferencias públicas de propaganda, una a las 10 horas, en el barrio Sarto, ubicado en el distrito de Barranquitas, donde harán uso de la palabra los señores Vera, [illegible], González y [illegible], y el otro a las 19 horas, en la avenida Freyre y calle Tucumán, donde ocuparán la tribuna el concejal socialista de Rosario, señor Ceferino Campos; el concejal socialista de esta capital, señor [illegible], y los compañeros Vera, F. Rodríguez y Tiefenberg.

Convención departamental del justismo

El lunes próximo se reunirá la convención departamental de los radicales antipersonalistas para considerar la concurrencia a los comicios comunales, resuelta en sentido favorable antes de ayer.

La convención tratará todo lo concerniente a los candidatos que serán votados en los comicios de referencia.

Las inscripciones en el padrón complementario

De acuerdo a lo resuelto por la Junta inscriptora del padrón complementario de extranjeros y mujeres, en su reunión del lunes último, mañana domingo de 11 a 12 y de 17 a 18 horas, funcionará la misma, como en los días hábiles, para efectuar inscripciones.

El período de inscripción termina el jueves 17 del corriente mes.

Hoy concurrieron a inscribirse las personas cuyos nombres reproducimos a continuación:

Yesa Khalil, sirio, 50 años de edad, casado, comerciante, calle Alberdi sin número; Jorge Miguel, sirio, 35 años, casado, comerciante, barrio Jardín Mayoraz; Catalá Miguel, español, 56 años, casado, rentista, Crespo 3429; Juan Ferragut, español, 39 años, casado, mecánico, Urquiza 1820; Pablo Bonchard, francés, 78 años, viudo, comerciante, 1o. de Mayo 2054; Juan Di Luca, italiano, 69 años, casado, ferroviario, San Luis 3881; Bartolomé Roig, español, 38 años, casado, rentista, Francia 2700; Jaime Febrer, español, 59 años, casado, rentista, Francia 2701; Albano Rampazzo, italiano, 58 años, casado, rentista, López y Planes 134; Ottorino Baroni, italiano, 22 años, soltero, constructor Marcial Candioti 3918.

Universitarias

REUNION DE PROFESORES EN LA FACULTAD DE QUIMICA

De acuerdo a lo establecido en el art. 50 de los estatutos de la Universidad, 22 profesores y delegados estudiantiles se reunieron en conferencia presididos por el decano Ing. José Babini, y trataron a propuesta del mismo, la correlación entre la enseñanza teórica y los trabajos prácticos, resolviendo proponer al Consejo Directivo las siguientes conclusiones:

1o. El profesor titular orienta la enseñanza desde el punto de vista teórico práctico.

2o. El profesor titular en colaboración con el profesor suplente y jefe de trabajos prácticos organizará anualmente el plan de trabajos prácticos a efectuar durante el año.

3o. Es una aspiración que el profesor titular asista periódicamente a las clases prácticas.

4o. Es una aspiración la realización de contraloreo periódicos de los trabajos prácticos desde el comienzo del año escolar.

5o. Es una aspiración que en los cursos superiores uno de los trabajos prácticos sea continuado de manera tal que se le pueda dar el carácter de un comienzo de investigación.

Finalmente se resolvió reunirse a la brevedad a fin de tomar en consideración las modificaciones del plan de estudios y programas de las asignaturas propuestas por el Centro de Estudiantes de la Facultad. En esta nueva reunión llegóse entre otras a las siguientes conclusiones, propuestas al Consejo Directivo.

1o. Intensificar el curso de Maquinarias e Instalaciones.

2o. Crear un curso que comprendería Organización y Dirección de fábricas, proyectos y presupuestos de instalaciones industriales.

3o. Crear el seminario que comprendería el dictado de conferencias de carácter general con referencia a los proyectos que los alumnos presenten al mismo, evacuación de consultas respecto a los proyectos y creación de un fichero industrial nacional con la colaboración del Museo Tecnológico.

4o. Introducir en la ejecución de proyectos la parte experimental como medio previo para llegar a un procedimiento de fabricación factible.

5o. Aspirar a que se dicten cursos libres intensivos de determinadas industrias regionales y procesos técnicos, a cargo de especialistas.

6o. [illegible] el estudio de las industrias orgánicas e inorgánicas del país y demás posible desarrollo, así como también el estudio de la industria de la fermentación.

LA TERNA DE DERECHO CIVIL EN LA FACULTAD DE DERECHO

Esta mañana se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas con el fin de formar la terna de profesores que será elevada al Consejo Superior para proveer la cátedra de Derecho Civil de cuarto año.

El primer puesto de la terna lo ocupará el doctor Humberto Gambino; en segundo término salió electo el doctor José A. Gervasoni, y en tercer término, el Dr. Emiro A. Seghizzi.

Casa de Gobierno

Regresó el ministro Furno

Procedente de la Capital Federal, regresó esta mañana el ministro de Instrucción Pública doctor Abel Furno.

Esta tarde el referido secretario partió acompañado de sus familiares a sus posesiones de campo.

Los exámenes en los Conservatorios

La comisión fiscalizadora de enseñanza artística de La Capital, ha resuelto clausurar el período de inscripción de alumnos de los conservatorios reconocidos, para los exámenes de fin de curso, el día 20 del corriente. Los conservatorios deberán remitir antes de dicha fecha las nóminas correspondientes.

La defraudación en la Contaduría

La contaduría ha finalizado la compulsa de los títulos y cupones de la ley del 14 de agosto de 1886, habiéndose comprobado maniobras dolosas por un total de 24.814 pesos.

Esta mañana se inició la compulsa de la ley 1902 — indemnización a la sucesión Arrascaeta — emitida en el año 1920.

La ley de moratoria

El ministro de Gobierno de la provincia de Catamarca ha solicitado de su colega santafesino el envío de un ejemplar de la ley aprobada por la Legislatura sobre la moratoria de la deuda externa de la provincia, copia que ha sido remitida en el día de hoy.

Consejo de Educación

El censo escolar del departamento San Lorenzo

La oficina de estadística ha dado a conocer los resultados del censo escolar en el departamento San Lorenzo, que arroja las siguientes cifras:

Niños censados de 5 a 14 años, 7.884; de esta cantidad se debe deducir el total de niños de cinco años que alcanza a 686; la población escolar, de acuerdo a las disposiciones de la ley nacional que fija la edad de 6 a 14, alcanza a [illegible]. De esta cifra, [illegible] concurren a las escuelas; 533 no concurren actualmente, pero han cursado los grados; 1.438 no han concurrido nunca; han recibido instrucción y reciben, 5.760 o sea el [illegible].

Notas

El premio Nobel

El premio Nobel de literatura ha sido concedido al escritor inglés John Galsworthy. Los diarios de Francia consideran que el premio ha sido mal otorgado; en París opinan que el señor Paul Valery era la persona indicada para la máxima recompensa mundial consagratoria. Los franceses no pueden dejar a un lado el puntillo nacionalista. El señor Valery es un digno candidato al premio Nobel, pero no es el único candidato del mundo merecedor de esa mención honorífica y económica. En Inglaterra mismo pueden ser buenos candidatos Wells, Chesterton, R. Kyplin y Joyce. España, donde es premio Nobel Benavente, tiene figuras como las de Unamuno y Valle Inclán, dignas de ser consideradas, Unamuno muy especialmente. Rusia, sin necesidad de apelar a los jóvenes escritores, tiene a Máximo Gorky como gran candidato. En Italia, Pirandello tiene tantos derechos como Benavente, sin olvidar a Bracco, recordando a los creadores de la literatura escénica; está también Giovanni Papini como escritor múltiple e inquietante. ¿Y en Francia por qué Valery ha de ser candidato y no Romain Rolland, o Gide, o Barbusse? ¿Porque ninguno de los tres son "patriotas" y el primero ha cometido el crimen de ser pacifista desde antes del 1914 hasta la fecha? Panait Istrati es otro valor digno de alcanzar la recompensa otrora otorgada a Knut Hamsum. En Francia se olvidan del resto del mundo porque creen seriamente que París es la cabeza luminosa del universo. A John Galsworthy lo conocemos poco, los del gran público, en la Argentina, pero también Valery pertenece a la categoría de los platos exquisitos alejados de la popularidad.

Los amigos de Paul Valery tienen derecho a defender a quien consideran gran poeta y prosista, pero no tienen derecho a desacreditar a los poetas y prosistas de otros países, a quienes no faltan dignidad ni renombre universales.

No se impacienten los franceses; tiempo al tiempo. Ya volverá a Francia el Premio Nobel, pero no está del todo mal que también visite otros países.

Día de verano

Contrariando las indicaciones de la astronomía, sin esperar la fecha consagrada del 21 de diciembre, hoy se asomó en Santa Fe el Verano. Ha realizado un atropello innecesario usurpando a la Primavera sus derechos adquiridos. El anticipo veraniego nadie lo ha deseado, es más: difícilmente se encuentre un sólo ciudadano que tenga semejantes deseos.

El verano en esta zona del país tiene las características de un tormento infernal. Quiénes se sienten pecadores pueden gozarse este día como un anticipo de otros semejantes y peores que han de soportar, después de muertos, allá lejos cuando lleguen al infierno.

El sol ha volcado fuego sobre las calles y el asfalto lo devuelve sobre la carne del intrépido paseante. La calle San Martín, en las horas de la siesta, parece un solo bostezo de cuya inaguantable modorra participan por igual los grados de la temperatura y la legislación social que ha hecho cerrar hoy tiendas y negocios.

Primer día de verano... ¡qué nostalgia de mar y de sierras siente el ciudadano que no podrá veranear! Mientras tanto los pobres que con muy poco se conforman, sólo esperan humildemente un fresco chaparrón de agua y se les antoja que bien podría cada nube del cielo convertirse, por arte de magia, en una especie de abierta regadera municipal en plena actividad refrigerante. Cómo trabaja la imaginación en este pesado día que resulta doblemente pesado por ser el primero de la larga serie que nos espera...

La instalación de mesas en las veredas de casas de negocio

La Inspección General de la Municipalidad prohibió en la fecha a los propietarios de la confitería de la calle San Martín y Gral. López y del café ubicado en calle 9 de Julio y Suipacha, la instalación de mesas en las veredas de las respectivas casas, para servir al público, por no tener dichas veredas el mínimo de 4 metros de ancho que establece la ordenanza No. 2511.

Interesa a los propietarios de negocios similares la medida aplicada, porque es hábito sacar mesas y colocarlas sobre las veredas en cualquier punto de la ciudad, sin tener en cuenta que esta comodidad está reglamentada por razones obvias.

Sin embargo la Municipalidad debiera tener en cuenta que en determinados puntos o calles, la instalación de unas mesas no puede originar mayores incomodidades o molestias al público, por ser de escaso movimiento de transeuntes. En esos lugares, aunque las veredas no sean de 4 metros de ancho podría tolerarse la instalación de mesas al borde de las mismas o junto a las paredes del local, siempre que se deje espacio libre para que puedan pasar holgadamente los transeuntes en pareja.

En las calles céntricas se justifica la prohibición, pues de lo contrario se presentarían innumerables casos de obstrucción de las veredas por la instalación de mesas de los bars, cafés, parrillas, etc.

Colocóse un hidrómetro en la boca exterior del canal de acceso

El Departamento Técnico de la administración del puerto informa que se ha colocado en la boca exterior del canal de acceso, un hidrómetro o aparato indicador automático del calado máximo admisible, el que resultará utilísimo para los que navegan por nuestros canales, especialmente los prácticos del río y del puerto, capitanes, etc., de transatlánticos.

Dicho aparato está colocado en la margen Norte de la boca exterior del canal, frente al rompeolas o espigón.

El Período de Sesiones Extraordinarias de la Legislatura

El primer asunto que tratará la Cámara de Diputados, serán las leyes impositivas de la provincia

EL PROYECTO DE LEY ESCOLAR

No ha sido muy halagadora la iniciación del período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocada la legislatura.

Fracasó la sesión de la tarde de ayer en la Cámara de Senadores, cuya mayoría resolvió aplicar el reglamento a los inasistentes, a quienes se les harán los descuentos pertinentes por cada sesión que falten.

En la Cámara de Diputados se trató un solo asunto; el proyecto de adopción del padrón nacional para las elecciones de convencionales municipales. La sesión de la noche y la de esta mañana fracasaron, debido al desacuerdo existente entre el block justista y la mayoría, debido a la consideración de los asuntos incluídos por el Poder Ejecutivo en el decreto.

UNA CONFERENCIA DE LOS BLOCKS

En la sesión de la tarde, el diputado Lawson planteó a la mayoría las dificultades que traería aparejadas a la Cámara, la consideración de todos los asuntos que ha incluído el Ejecutivo, pues en cuatro semanas, agregó, será imposible estudiar, ni siquiera leer someramente, todos los proyectos enviados. El diputado Linares, recogió la moción del legislador justista, y poco después finalizaba la sesión, para reunirse el block de la mayoría y tratar el pedido de la minoría.

LA PROPUESTA DE LA MAYORIA

El diputado Godfrid entregó a los diputados de la minoría, después de una breve deliberación, una especie de división de los asuntos bajo los rubros de "urgentes", "necesarios", y para "el período ordinario próximo". En los primeros, han sido incluídos los siguientes: ley de integración de la representación legislativa, ley orgánica de los tribunales y códigos procesales, ley orgánica de las municipalidades, ley de comisiones de fomento, ley de reformas de la 2057, ley de vialidad, leyes impositivas, ley de exoneración de multas por el pago de leyes impositivas.

Entre los de sanción necesaria se encuentran éstos: Ley de reformas de la 2127, ley de forma de pago de la deuda externa de las municipalidades de Santa Fe y Rosario, ley de anulación del contrato con la usina eléctrica de Santa Fe, creación del puesto de técnico sericícola, ley del hogar.

Para el período ordinario próximo se reservarían los siguientes: Ley de represión de los juegos de azar, ley del estatuto del empleado público, ley de modificaciones de escuelas normales, ley del estatuto del empleado público, ley de modificaciones de escuelas normales y ley orgánica de educación.

El block justista no se ha reunido aun para considerar esta proposición, creyéndose que en la sesión de esta noche, darán a conocer la resolución.

LA REUNION DEL BLOCK DEMOCRATA

Hasta las tres de la mañana estuvo reunido el block de diputados demócratas con asistencia del vice gobernador de la Provincia señor Isidro Carreras y el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella.

Se consideró una nota del Concejo Deliberante de Rosario sobre abolición de la prostitución reglamentada; el block designó una comisión integrada por el presidente doctor Luis Sgrosso y los diputados Wade y Varela Silveyra, para estudiar el asunto y presentar un informe sobre el punto.

El proyecto del Poder Ejecutivo sobre contribución directa, fué discutido largamente, y predominó la idea de su aprobación sin tolerar aumentos de ninguna clase en los impuestos; votado, se aprobó el mencionado proyecto.

LA REPRESENTACION LEGISLATIVA

Por último, se estudió el proyecto de ley del Poder Ejecutivo para integrar la representación legislativa, que ha sido despachado por la comisión respectiva, favorablemente.

Según se nos ha informado, es propósito del gobierno convocar a elecciones de legisladores para la segunda quincena del mes de enero del año próximo, vale decir 45 días después de la promulgación de la ley electoral que está a consideración del Senado.

EL PROYECTO DE LEY ESCOLAR

Hemos informado ya que la Cámara de Diputados tiene a estudio tres proyectos de ley de la educación; uno presentado por el presidente del block justista doctor Rodolfo Reyna; otro, preparado por el Consejo de Educación, y un tercero que ha enviado el Poder Ejecutivo.

En la reunión del block se ha producido anoche una sanción sobre estos proyectos: el diputado Barraco Mármol presentó el preparado por el Consejo de Educación y dió a conocer algunos fundamentos, y puesto a votación resolvióse "considerar viable el proyecto de educación formulado por las autoridades escolares, y tratarlo en las sesiones próximas".

NO SE REUNIERON LOS DIPUTADOS

Para esta mañana a las 10 horas habían sido citados los diputados, pero hasta medio día solamente habían concurrido a la Cámara alrededor de quince miembros.

LOS DIAS DE SESIONES

La Cámara de Diputados resolvió fijar como días de sesión los viernes y sábado a las 10, a las 15 y a las 22 horas.

Por su parte, Senadores fijó los martes a las 22.30 horas; los miércoles a las 9 y a las 15 horas; y los jueves a las 9 horas.

NO HUBO SESION DE DIPUTADOS ESTA TARDE

Había sido citada para las 15 horas la Cámara de Diputados, y al igual que a la mañana, no hubo sesión por falta de número.

La mayoría de los legisladores partieron para sus departamentos y se anunció el fracaso de la sesión nocturna también.

LA COMISION DE HACIENDA

Pasadas las 15 horas se reunió la Comisión de Hacienda despachando el proyecto de patentes a los comercios que fué aprobado por la mayoría. En disidencia por los aumentos en varias patentes firmó el representante justista Dr. Emilio G. Leiva.

El presupuesto y el cálculos de recursos de la comuna para el año 1933

En el proyecto elevado al H. Consejo Deliberante, se prevé un superávit de $ 289.982

NOMBRAMIENTOS Y OTRAS NOTICIAS

En la sesión celebrada anteanoche por el H. Concejo Deliberante, se le dió entrada al proyecto de presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos para el año 1933, remitido por el Departamento Ejecutivo.

En el acto resolvió el Concejo que dicho proyecto sea estudiado por las dos comisiones, de Hacienda y Obras Públicas, para producir el correspondiente dictamen.

Con respecto a las cifras del presupuesto de sueldos, gastos, servicios especiales, etc. se informa extraoficialmente que ascienden a $ [illegible], las que, comparadas con el presupuesto del año pasado, puesto en vigencia por decreto de la intervención federal, representa una disminución de $ 1.044.413.44. El presupuesto anterior era de $ 5.923.181.44. No está comprendido en el actual el servicio de amortización del empréstito Blair.

Los recursos para el año entrante, en concepto de servicios e impuestos, están calculados en $ 5.170.750 o sea $ 289.982 más que el monto del presupuesto. El superávit, en caso de producirse realmente, sería apreciable.

Nombramientos

El intendente municipal Dr. Zapata Golián, firmó esta mañana tres decretos de nombramientos.

Por el primero de ellos se reincorpora en el cargo de auxiliar de la Caja de Sanidad y Beneficencia, al señor Asensio [illegible], en reemplazo del señor Moisés Fernández Gandulfo.

Por otro decreto se designa recaudador de impuestos varios, dependiente de la Receptoría de Rentas, al señor Antonio [illegible], llenando un puesto vacante.

Por el tercero se nombra mensajero de la Oficina Química e Inspección de Substancias Alimenticias, al señor Francisco López, puesto creado por la ordenanza No. [illegible].

La Oficina Química resolvió aplicar numerosas multas

Como resultado de inspecciones efectuadas por personal de la Oficina Química en los días comprendidos entre el 1o. y el 10 del corriente mes, la misma repartición municipal ha solicitado de la Intendencia, la aplicación de las siguientes multas:

$ 20 a cada uno de los negocios siguientes, por falta de higiene o de libreta de sanidad o bien del gorro reglamentario para los que manipulan artículos alimenticios: Cafés y bars "Osacka", calle Rivadavia 2985; "Rusia", Rivadavia 2656; de A. Celli, Rivadavia y Tucumán; de J. Taparelli, Sant. del Estero y Urquiza; de O. Soteras, 9 de Julio 2200; de V. González, Mendoza y Freyre; E. Esquinazi, Salta y Bustamante; de N. Gesualdo, Freyre 2587.

Igual multa a J. Mazzei, por vender leche en su domicilio sin estar autorizado; al restaurant de Gral. López 3685, por falta del gorro reglamentario al ayudante de cocina; almacén de San Lorenzo y Gral. López, de la Sra. Vda. de Agostino; y panadería del pasaje Bustamante 2265, por falta de libreta de sanidad.

$ 40 al café y bar de la calle Rivadavia 2753, por falta de libreta de sanidad y haberse abierto el negocio sin autorización; almacén, despacho de bebidas y peluquería de la calle Mendoza y 4 de Enero, por falta de libreta de sanidad; restaurant de la avenida Freyre 1540, por falta de gorro reglamentario al personal de la cocina.

$ 60 a Santos Socco, por venta clandestina de leche cruda; M. Silvestre, Vicente Tosi y Eugenio Bonneau, repartidores de leche, por infracciones a la ordenanza [illegible]; panadería de la calle 1o. de Mayo 3538, por falta de gorro reglamentario y por eludir la inspección un repartidor de la casa.



La reunión de mañana en el Lawn Tennis.—

Todo un acontecimiento de carácter social promete constituir la reunión que en el Santa Fe Lawn Tennis Club tendrá lugar mañana por la tarde, inaugurándose con dicha manifestación de sociabilidad la temporada de la simpática institución.

Aparte del esmerado servicio de ambigú que se prepara, y el buen conjunto orquestal que amenizará la fiesta, numerosas mesas de bridge serán tendidas para que disfruten de tan interesante juego las personas que lo deseen.

Prueba del interés que reina por la fiesta de mañana, lo dá el crecido número de personas que ha comprometido su asistencia.

A la lista de adherentes ya publicada, se agregan los siguientes nombres:

Dr. Vicente Molinari y señora Delia Sambarino de Molinari, Dr. José Fontanarrosa y señora Martha Bétempe, Sr. Enrique Bétempe y señora Flora Crouzeilles de Bétempe, Sras: Ana María Ferret de Candioti, Margarita Martínez Gálvez de Texera Martínez, Sr. N. Bertolini y señora; Dr. J. Ernesto Mántaras y señora, Tula Copello de Mántaras, Dr. Alfredo Trento y señora Inés Couso de Trento, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta de Guastavino, Sr. Angel Bonazzola y señora Raquel Molinas de Bonazzola, Sr. Alfredo Cagnolatti y señora Mina Trento de Cagnolatti, Sr. W. Adams y señora E. Torres Aragón de Adams.

Señoritas: María Cristina Aragón, Ruth Cello Abásolo, Violeta Vives Puig, Tita Gasparotti, María A., Lucrecia y M. Delia Crouzeilles, Baby Texera Martínez, Irma Bullrich, Ofelia Parera, Lili Huerta, Teresa Guastavino Ureta, Helen Adams, Lydia Racine, Estela Risso.

Señores: Oscar Cabal, Romeo César, Miguel Parpal, Ovidio Mantovani, Carlos Mántaras, José Carmelo Busaniche, Oscar Calle, Alfredo Monje, Miguel Angel Busaniche, Dr. Segundo Lanteri, Edmundo Escobar, Donaldo Caillet-Bois, J. Bianchi, Ing. Casella, Armando Deforel y Alberto Volter.

Monseñor Natalio Bértola.—

Procedente de Buenos Aires llegará mañana a esta capital el Sr. vicario capitular de la Diócesis, monseñor Natalio Bértola, quien en la Capital Federal se ha entrevistado con el nuevo obispo monseñor Nicolás Fasolino.

Misa del Estudiante.—

Como se ha venido anunciando, mañana, fiesta del Patrocinio de Santo Tomás sobre las escuelas católicas, se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, a las 8 horas la Misa del Estudiante, durante la cual se cantarán selectos motetes con acompañamiento de orquesta. Dirigirá una alocución alusiva al acto el R. P. Fray Alberto Collell, O. P.

En todos los centros docentes y en los círculos estudiantiles existe marcado interés por asistir a esta misa, por cuyo motivo las naves del mencionado templo se verán mañana, repletas de la juventud estudiosa.

Homenaje póstumo.—

Desde hace un tiempo, viene organizándose con todo éxito, un homenaje a la memoria de la señorita María Casilda Larrechea, consistente en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Prueba del interés que ha despertado, lo da la nómina de adherentes a este acto, que publicamos en distintas oportunidades, a las que debemos agregar hoy las siguientes:

Señoras María Domínguez de Garcilaso, Nieves Zavalla de Gueña, Dora Gaydou de Zapata Gollán, Laura Doldán Losa de Giménez Malo, Elida Gollán de Guindón y señoritas Balbina y Haydée Monasterio, Alcira y Sara Virasoro.

Las adhesiones pueden efectuarse en casa de las señoras María Freyre de Rusconi U. T. 5673 y señorita Sara Fontanilla Valdez U. T. 4932.

Casamientos.—

El día 2 de diciembre, será consagrada en Buenos Aires por monseñor de Francesch, la unión matrimonial de la señorita María Felisa Araya con el señor Julio César Figueroa, ceremonia en la que actuarán de padrinos Da. María Esther Figueroa de Aubone y D. Rogelio Araya.

Del enlace civil serán testigos, por la novia los señores Laureano Maradona y Agustín Araya y por el contrayente los señores José María Aubone y Enrique Chabourdié.

—En casa de la novia será bendecida esta noche la boda de la señorita Yolanda O. Aletti con el señor Raúl M. Alma, acto que será apadrinado por la señora Elvira Alma de Montarón y D. Daniel Aletti.

En viaje de bodas los desposados partirán a la provincia de Corrientes.

—En la basílica de Ntra. Sra. del Socorro, será bendecida el día 3 del próximo mes de diciembre, la boda de la señorita María Carmen Pera Tomkinson con el señor Ing. David Foster, pareja con vinculaciones en esta capital. Serán padrinos en el acto religioso, la señora María Elena Tomkinson de Pera y don David de Tezanos Pinto.

Onomásticos.—

El 13 del corriente, festejará su onomástico el R. P. Fray Alberto Collell, religioso muy estimado en esta capital.

Con este motivo, la Congregación del Dulce Nombre de Jesús, del que el P. Collell es director espiritual, hará oficiar en tal oportunidad en su honor una misa de comunión, a las 8 horas, que ha de verse sin duda muy concurrida.

Del homenaje a Monseñor Fasolino.—

Activamente, prosiguen en sus gestiones, las damas encargadas de la organización del homenaje que a su llegada a Santa Fe, se tributará al nuevo obispo de la Diócesis, Monseñor Nicolás Fasolino, actualmente residente en Buenos Aires.

En anteriores ediciones hemos publicado los nombres de conocidas señoras y señoritas, que han manifestado su viva simpatía por la iniciativa.

A continuación, damos la nómina de nuevas adherentes:

Celina López de Pujato; Enriqueta Aufrano de Carreras; Amelia Arrotea de Barón; Celina Pujato de Mina, María Mondino de Mina; Irene O. de Tettamanti; Herminia O. de Schiaffino, Dolores C. de González; Raquel Bruhll de Norman; Rosa Costa de Fonso; Zulema Fonso de Pintos, Celia Fraga de Achembach; Emma Iriondo de Furno; Manuela Valle de Rodríguez; Zulema [illegible] de Garibay; Adelia Casanello de Balma; Mercedes Puccio de Saurit; Marina [illegible] de Anadón; Celia Botta de Costa; Celia [illegible] de [illegible]; Paloma [illegible] de Anello; Esmeralda Aufrano de Parma; Mercedes Puccio de Abásolo; María Esther C. H. de del Sastre; Jacoba M. de del Sastre; Joaquina Argento de Virasoro; Sara Maciel de de La Torre; Nieves Lapiana Cabral de Antille; Benita Tello de [illegible], Eduviges Aguiar de Castellanos, Amalia Mosca de Di Bernardo, Elida Gollán de Guindon; Celia M. de Costa; Matilde Aguiar de Medina; Francisca Carmen y Tránsito de la Torre, Elena Solá, Angela [illegible]rres; Mercedes Aguiar Castellanos; Catalina y Julia Nocetti; Tomasa Repetto; Hermanas Franciscanas Asilo de San José, [illegible]tero Miguel Genesio; señoras Emilia de Ebretch, Rosa Olazábal de Valladares; Hilaria Crespo de Montes, Eva S. de Ebretch, Cristina M. de Ebretch, Luisa B. de Garcilaso, Delia Albornoz de Dalla Fontana; Angela P. de Mesitano; Delfina T. de Kreig; Rosa Z. de Alonso; Benita de Gómez; Adela M. de Zanuttini, Angela [illegible] de Goria; Emilia G. de Oldani; Josefina O. de Dalina; María R. de Claussen, Ramona C. de Tosero, Teresa de Brengio; Luisa B. de Pallero; Juana P. de Geifer; Eladia R. de Sabaté; Dora Z. de Guarrochena; señoritas Ana Cantarutti y Nélida Charatl, Belkys Leiva de Aldao, Manuela Aguiar de Cavarra.

De regreso.—

En la Universidad de Grenoble (Francia) han terminado con felicidad sus estudios de ingeniero, los jóvenes santafesinos Eduardo Palliet y José Pigliacampo, quienes son esperados en esta capital para mediados del mes próximo.

Cumpleaños.—

El 17 del corriente, agrega un año más a su existencia la niña Marthita Costa Barrios que en tal oportunidad se verá rodeada del afecto de sus familiares y amiguitos.

—El 17 del corriente festeja el primer aniversario de su natalicio el niñito Juan Carlos Villaggi Leiva, en cuya grata fecha sus padres se verán muy felicitados.

Acción Católica.—

Mañana tendrá lugar en la vecina villa de Santo Tomé la oficialización de las cuatro ramas de la Acción Católica, vale decir los círculos de señoras y señoritas, caballero y jóvenes.

Con este motivo numerosas personas de nuestra capital han de trasladarse hasta la cercana localidad.

—Se avisa a las señoritas de la Juventud Femenina Católica, que mañana se suspende el retiro mensual de costumbre.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará su cumpleaños el niño Mario Rafael Villanueva Del Sastre, grata causa por la que se verá muy cumplimentado por sus familiares y amiguitos.

Asociación Ex Alumnas de las Adoratrices.—

Para los primeros días del próximo diciembre, se anuncia la constitución de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio San José, que dirigen las HH. Adoratrices y por cuyas aulas han pasado muchas de las hoy respetables señoras de nuestra sociedad.

La noticia ha sido recibida con gran beneplácito en nuestro medio donde dicha institución cuenta con simpatías.

Compromiso.—

El 20 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Pizano con el señor Américo Zóccola, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo han de llegar hasta la pareja, las afectuosas manifestaciones de sus amistades.

Fiesta de normalistas.—

Para el lunes próximo se anuncia la reunión que en el Santa Fe Lawn Tennis Club; preparan numerosas señoritas conocidas de esta capital, recientemente egresadas de la Escuela Normal.

Con gran entusiasmo se espera esta manifestación de sociabilidad que en el local de la conocida institución, reunirá a gran número de jóvenes.

Oportunamente, se han tomado todas las previsiones a fin de que la fiesta alcance las más destacadas proyecciones.

A la fiesta de referencia han de asistir seguramente, las siguientes personas:

Sras. Josefa Trento de Parera; María Esther Costa de Méndez; Rosa Tettamanti de Julierac; Josefa Costa de Reiachig.

Srtas: Blanca Cabral de la Viña; Agustina Coll; Ma. Eugenia Martínez Arteaga; Irene Julierac Tettamanti; Dora Reinares; Tita Reiachig Costa; Noemí Orellano; Blanca Mayol; Camucha Trento; Felisa Seco; Marina Pérez Argüello; Zulema Pujato; Delia Julierac; Alicia Puch; Belquis Tanner; Perla Torroija; Sara Puch; Dora Lixier; Zule Tuñón Salatín; Mimí Cardona; Selva Cardona; Raquel y Elba Sandoval González.

Sres.: Dr. Rodolfo Reyna; Dr. Jorge Robles; Alejandro Giménez; Faustino Gutiérrez; Vicente Parpal; Roberto Tettamanti; Rodolfo A. Greco; Pedro Bonazzola; Ovidio M. Torroija; Marconi Bobbio; Italo Nicolini; Carlos Dalla Fontana; Horacio Quiroga; Dr. Güerino Lanteri; Jorge Christe; Dr. Angel Trento; Pascual Trento; Rodolfo Giavedoni; Ulises Mac Donald; Esteban Fosco; Miguel Fontana; Roberto Acánfora Greco; Ricardo Huhn; Armando Tettamanti; Federico Cánepa y otros.

Festival en el Liceo.—

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en el Liceo Municipal, el gran festival con que la institución clausura sus actividades del presente curso.

El programa, que publicamos hoy en la sección Teatros y Cines, contiene números originales a cargo de intérpretes ya conocidos del público local, que una vez más han de hacerse acreedores al aplauso estimulante.

Celebrando el Armisticio.—

Con motivo del nuevo aniversario del armisticio en la gran contienda del 1914 a 1918, tuvo lugar anoche en los salones de la Unión Francesa el baile que auspiciaba la Unión Nacional de Combatientes y que alcanzó contornos muy destacados.

—En el Tennis, se realizó anoche la cena organizada por destacados elementos de la colectividad británica local.

Asistió crecida concurrencia prolongándose la reunión hasta la madrugada del día de hoy.

Misas.—

En oportunidad de cumplirse el lunes 14 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Demetria de las Llanas de Vázquez, se rezarán misas en la Iglesia Matriz a las 9 horas.

Las naves de dicho templo se verán con este motivo muy concurridas por las amistades de la extinta dama.

—Con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Eudoro Cullen Funes, se rezaron misas en sufragio de su alma, en iglesias de esta capital y Buenos Aires.

Con este motivo, se renovaron expresivamente, los sentimientos de pesar que tan ingrato suceso provocara.

—El lunes próximo a las 8.30 horas se oficiará un funeral en la iglesia "San José" (Catedral Nueva) por el eterno descanso del alma del joven Rodolfo Esteban Mariani de cuyo fallecimiento se cumplió el sexto mes el 13 del corriente.

Con tal motivo los deudos del extinto habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

Oración a la Paz

Es de dominio público, la entusiasta campaña que en favor de la Paz efectúan nuestras autoridades escolares.

Afiches, composiciones y explicaciones de los maestros tienden en [illegible] anti-bélico siendo de esperarse que se logre en el futuro el fruto deseado.

Con este motivo, la señorita María Esmeralda Loasio, maestra del Quinto Grado de la Escuela Sarmiento, ha solicitado para sus alumnos, del Pbro. Durán, conocido escritor de nuestro medio, una "oración a la paz".

La Oración a la Paz del P. Durán está concebida en los siguientes términos:

"Visión de Paz!... Te contemplamos sedientos de tu espíritu; anhelantes de tu amor; ansiosos de tu reinado sobre la tierra.

Visión de Paz!... Irradia tu bondad y tu hermosura sobre el mundo para que los odios de las naciones se extingan; para que los rencores de las colectividades desaparezcan; para que las razas se respeten y se amen.

Visión de Paz!... Da tu luz a los hombres para que vean la fealdad de los enconos; la maldad de los combates; la criminal monstruosidad de la guerra.

Visión de Paz!... Por encima de todas las fronteras hay un sólo espacio y un sólo firmamento; ansiamos, pues, que por encima de todas las banderas aparezca tu lábaro besándolas a todas, ya que tu esplendor todo lo besa y todo lo [illegible].

Oh Paz!... Contigo los campos se llenan de mieses, los jardines de flores, las chozas de encanto, los bosques de aves, las ciudades de progreso, los montes de luz, los corazones de alegría: cuando tú te ausentas, todo es zozobra, luto, llanto, odio y tinieblas.

Ven, oh Paz ven, al mundo y llena todos los espíritus de buena voluntad ya que sin ella es imposible tu reinado, según la frase que resonó al nacer Cristo: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Ven, oh Paz, ven al mundo y todos los pueblos serán hermanos. Así sea.

Fiesta religiosa.—

En honor de San Alberto Magno, recientemente canonizado, tendrá lugar el 15 del corriente, en el templo de N. P. Santo Domingo, una solemne fiesta religiosa.

Mañana dará comienzo al triduo, culto que congregará a nutrida concurrencia.

La fiesta de esta tarde.—

A la hora de entrar en prensa esta edición debe estarse llevando a cabo la reprise del festival organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Normal, que actualmente preside el doctor Horacio Damianovich.

El interés que reinaba por la fiesta era grande lo que permite predecirle un éxito completo.

El concierto Di Bernardo.—

Esta noche en el Teatro Municipal, tendrá lugar el gran concierto de fin de curso, a cargo del alumnado del Conservatorio Di Bernardo, prestigiosa casa de estudios musicales de nuestra capital.

Anualmente esta manifestación artística constituye un lucido acontecimiento del que participarán numerosas familias de nuestro medio.

El programa, que hemos publicado ya, contiene trozos musicales de difícil ejecución, que ciertamente pondrán a prueba la esmerada preparación de los intérpretes.

La cena danzante de los combatientes italianos.—

Conforme fuera anunciado ayer, tendrá lugar el 19 del corriente en el Hotel Italiano la cena danzante que organiza la Asociación de ex-Combatientes Italianos.

Como las tarjetas tienen un número limitado se hace saber a los interesados que éstas se reservarán sólo hasta el miércoles en el Hotel Italiano.

Los helados de "Las Delicias".—

Con su acostumbrado y excelente surtido de ricos helados, "Las Delicias" ha comenzado a servir al público de nuestra ciudad, en la presente y cálida estación.

Ha sido reforzado el servicio de reparto a domicilio de manera que resulta sumamente placentero un pedido de esa naturaleza, verificado a la conocida confitería, sencillamente por teléfono.

Enfermos.—

—Restablecida la señora Rosa Derudi de Funes Albarracín.

—Restablecida la señora Adela Torrente de Villar.

—Persiste la mejoría en el estado de la señorita Amelia Lasaga.

—Restablecido el niñito Alfredito Arenaza Gómez Iriondo.

—Restablecida la señora Emma Melber de López.

—Mejorada la señora Esther Otaño de López.

—Algo indispuesta la señora Cora Leiva de Villaggi.

—Mejora el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Restablecido el señor Luis A. [illegible].

Viajeros.—

Mañana regresa a la Capital Federal, el Sr. Casimiro Pérez.

—De Buenos Aires, el Dr. Abel Furno, su esposa doña Emma de Iriondo y su señorita hija Emma.

—A Gálvez la señora Rosa R. de Carballo y sus señoritas hijas Haydée y Elda.

—A Buenos Aires el Capitán Vicente Frugoni Miranda y su esposa Da. María Angélica Villa Larroudet.

—A Gálvez el señor Miguel Martínez Leiva.

—De San Justo el señor Eduardo Vionnet.

—Para Paraná el doctor Edmundo Reula y las señoritas Edith y Esther Reula.

—Para el mismo punto el señor Juan Carlos Onetti.

—Para Buenos Aires las señoras Emma Cabal Cullen de Iturraspe y Rosario Cabal Cullen de Nocetti.

—De Soledad el señor Juan Alfredo Arenaza, su señora Laura Gómez Iriondo y su hija Laurita.

—Para Helvecia la señorita Julia Dana.

—De Rosario el joven Manuel Alberto Costa Puig.

—A Buenos Aires el Ing. José Urbano Aguirre.

—Para su establecimiento de campo "La Querencia", el doctor Julio Vera Candioti.

—De Rigby el doctor Cesáreo Garibay, su señora Zulema Barraco y su hija Zulemita.

—De Buenos Aires el doctor Rodolfo Candioti, su señora Elena Cervera y su hija Beatriz.

—De San Justo el Sr. Víctor Modesto Gómez.

—A Rosario el Sr. Tomás Furno.

—A Buenos Aires el señor Juan Armandoz.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios.—

Alfonso Genaro [illegible] con Ana Marina Marclay, argentinos.

Norberto J. C. Gervasoni con Blanca Inés Sales, argentinos.

Eusebio [illegible] con Prudencia E. Carrizo, argentinos.

Juan Lafacca con Santina Lucía Lugones, argentinos.

Defunciones.—

Claudia Ríos de Vázquez, argentina 102 años.

Remigio Cena, arg. 8 meses.

N. N. Servani, arg. 1 día.

Indalecio Carrizo, argentino 17 años.

2a. SECCION

Matrimonios.—

Orlando Rómulo Ovidi con Filomena Albrecht, argentinos.

Guillermo Enrique Federico Horton con Rosa Sofía Yamares, argentinos.

Nacimientos.—

Lucía Martina, hija de Antonio N. Muscolino y de Palmira V. Maglianesi.

Defunciones.—

Gerardo Gómez, arg. 2 años.

Ha sido aclarado el hurto de un revólver

El día 10 del corriente, del automóvil, que su propietario don Ramón Fernández, domiciliado en Paraná, dejó estacionado en la Cortada Falucho y 25 de Mayo, le hurtaron un revólver estimado en 150 pesos. El damnificado formuló la denuncia en la seccional segunda, que inició indagaciones. Detenido el menor Raimundo Herrera y luego José Garcilazo manifestaron ser autores del hecho. Agregaron que el arma habíansela vendido por cinco pesos, a un chauffeur, quien trataba de venderla en 15 pesos.

La policía ha secuestrado el revólver. Se hace sumario con intervención del juez en turno doctor José María Rosa.

Nueve procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del depósito de contraventores fueron trasladados a la cárcel pública los siguientes procesados: Valentín Lencinas, Antonio Barbieri, Ramón Galle o etc., Santiago Udrizar, Eduardo Figueroa, Ramón Magallanes, Felipe Farías, Francisco Ferrer y Juan Francisco Ortiz.

Los traslados se realizan por disposición de los respectivos jueces.

Al caer del coche tranviario resultó con una herida leve

La señorita Froilana Gamboa, argentina, de 22 años de edad, domiciliada en San José del Rincón, esta mañana siendo las 9 horas resultó víctima de un accidente.

La señorita Gamboa que viajaba en un tranvía de la línea 3, al llegar a López y Planes y Córdoba intentó descender del vehículo. Parece que el coche no había aún detenido la marcha, cuando la señorita Gamboa descendió y fué en esas circunstancias que erró pie y cayó al pavimento. La víctima del accidente resultó con una herida leve en la ceja izquierda, siendo atendida en la Asistencia Pública.

La policía de Barranquistas que tiene a su cargo el procedimiento, citó al personal del coche tranviario guarda José Penarbo y motorista Vicente Netti.

En un accidente de tráfico resultó herido un ciclista

Hoy, poco después de las 13 horas, Jerónimo Justo, italiano, de 26 años de edad, domiciliado en Pasage San Martín entre Zapata y Delgado, resultó víctima de un accidente que pudo haber sido de graves consecuencias. Justo, corría en una ciclo de su propiedad por Avda. del Valle hacia el Norte, cuando al llegar a jurisdicción de barrio Oser, fué embestido por el automóvil chapa 3138, que guiaba el señor Francisco González del Prado, domiciliado en santiago del Carril 1914.

El accidente, según la policía, fué tan violento que la máquina resultó destrozada y Justo, por verdadera fortuna, sólo con heridas leves en el pie izquierdo.

La policía de barrio Oser ha iniciado sumario.

Poco después de las 16 horas pereció ahogado un bañista

HACIA PRUEBAS TEMERARIAS EN UN BRAZO DE "EL QUILLA"

Esta tarde, poco después de las 16 horas, en un brazo de río que desemboca en "El Quillá", inmediaciones al Tiro Federal, perdió la vida un bañista que trataba de combatir la alta temperatura, según las autoridades policiales, el bañista fué tomado por un remolino y pese a que era buen nadador no pudo zafarse del tirabuzón que lo llevó de la superficie.

ANTECEDENTES

Desde algo después de medio día se entretenían bañándose varios muchachos concurrentes asiduos al sito, entre los que se encontraban Humberto Miguele, argentino, de 18 años de edad, conocido por "El entrerriano", domiciliado en J. J. Paso 3414, Carlos Leyes y Miguel Colman.

UN GRITO

Los nadadores se entretenían en demostrar sus conocimientos, destacándose por su audacia Miguele, que sorteaba los remolinos jugando con la muerte. De pronto se oyó un grito, vióse un brazo que salía del agua, agitándose, y después nada: Miguele había desaparecido. Sus amigos agotaron recursos para dar con él, pero fueron en vano.

LA POLICIA

Avisada la policía se comisionó al oficial Gramajo, quien se informó de lo sucedido. Acto seguido dióse cuenta a la Subprefectura Marítima para que efectúe trabajos de rastreo.

Detuvieron a 2 personas que vendían quinielas

Empleados de la División de Investigaciones, esta mañana poco después de las 11 horas, detuvieron, en un comercio de calle Calchines 1334, fonda, almacén y bar de Domanchuk y Offemann, a Roque Katuza y Miguel Domanchuk. Según los policías, éstos señores se dedicaban a vender quinielas como se ha podido probar con la presencia de testigos.

La policía ha secuestrado boletas de quinielas para las jugadas de la Nacional, Tucumán y Oro.

Los detenidos se encuentran en Investigaciones a disposición del juez en turno.

Piden el secuestro de joyas que han robado en Bs. Aires

El jefe de Investigaciones de la Capital Federal, comisario Viancarlos, ha solicitado a la similar en Santa Fe el secuestro de joyas valiosas que le han sido robadas a doña Rosa Harilaos de Becú por un monto que asciende a varios miles de pesos.

Además, piden la detención de tres personas: dos hombres y una mujer, a los que señalan como autores del robo. La policía ha iniciado diligencias.

Una de las ruedas del carro le pisó la pierna izquierda

El menor Pedro Hermann, vecino del distrito Las Flores, anoche guiaba un carro de dos ruedas por el camino asfaltado en dirección al norte. El carro dió un barquinazo y el conductor cayó al suelo, pasándole una de las ruedas del vehículo sobre la pierna izquierda.

Por fortuna el carro corría sin prisa y además iba sin carga; el menor Hermann resultó con una herida leve que le fué curada en la Asistencia Pública. La policía de Las Flores ha iniciado el procedimiento.

El oficial Gallo de la 6a. frustró una serenata

Siendo las tres horas de hoy, el oficial Gallo, del personal de la sexta, acompañado de un agente recorría la jurisdicción, cuando al llegar a San José frente al número 2545, observaron la presencia de algunos desconocidos, en actitud sospechosa. Los policías se aproximaron y reconocieron los sospechosos: eran Luis Ponce, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en Barrio Calcagno; Antonio Herrera, de 25 años, con domicilio en Buenos Aires y Santiago de Chile y Loreto Vanguarie, de 23 años, sin ocupación ni domicilio.

Interrogados, quisieron justificarse diciendo que iban a dar una "serenata" pero luego requisados le encontraron un manojo con nueve llaves, un canuto, una linterna y una cuchilla.

—Y todo esto,—les interrogó el oficial Gallo—es para el concierto?..

—Esto—explicó el más audaz, mostrando el canuto — sirve para hacer las llaves cuando están puestas del lado de adentro.

Conducidos a la seccional se encerraron en negativa; empero la policía ha podido sospechar que se proponían penetrar en una carnicería de calle San José propiedad de don Julián [illegible] cuya puerta de calle presenta evidentes signos de violencia.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de contadores Públicos y Perito contador al señor Mario Alberto [illegible].

APELACION DIRECTA

La sala de tercer turno secretaría Rosa Rodríguez dictó resolución en el recurso directo interpuesto por el doctor Angel Román en el juicio sobre divorcio sigue Virginia Rossi de Pocchietto contra Juan Bautista [illegible], declarando bien denegado el recurso. La sala llega a la conclusión de que de acuerdo con el artículo 963 del Código de Procedimientos no es lícito promover sobre el procedimiento otros incidentes que el recurso de reposición, sin perjuicio del de la nulidad de la sentencia.

DESISTIMIENTO

En el juicio María Pittarelli de Dalmasso contra José Dalmasso, divorcio, se tiene por desistido al apelante.

CONCURSO CIVIL LEVANTADO

El juez en lo Civil y Comercial, doctor Anadón secretaría Esquivel, dictó resolución en el concurso civil de Antonio Olarte, en mérito a que existe un solo acreedor y en este caso corresponde más de uno.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de José Antonio Lacueva, se dió por terminada estableciéndose que Julio José Lacueva y José Antonio Lacueva es una sola persona.

INCIDENTE SOBRE DESIGNACION DE SINDICO

El juez de la [illegible] Nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Odasso Hnos para resolver el incidente planteado sobre designación de síndico. El juzgado designa síndico al que resulta sorteado, entre los dos votados, por la junta de acreedores, en la audiencia que tendrá lugar el 14 del corriente a las once horas. Al resolverlo así el juzgado tiene presente que conforme con las constancias del acta de la audiencia celebrada en fecha 9 del corriente ninguna de las dos personas propuestas para desempeñar el síndico, ha obtenido la doble mayoría de votos que requiere el artículo 55 de la ley de quiebras. Que en ésta situación la recordada disposición en su párrafo final deja librado al criterio del Juez la designación del síndico entre los que hubieran obtenido mayor número de votos.

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio de quiebra de Odasso Hnos para resolver la apelación interpuesta por el apoderado del señor Fernando Centeno en contra de la resolución de los acreedores que verifica su crédito solo por la suma de $ 4.000, el Juzgado resuelve: confirmar esa resolución. El juez establece que en razón de estas constancias y sin perjuicio de que el interesado haga valer sus derechos en juicio contradictorio, la resolución de la Junta se ajusta a las constancias hechas presente en la audiencia por el deudor, y [illegible] por el apoderado del apelante.

OBSERVACION RECHAZADA

En la quiebra de Odasso para resolver la incidencia planteada en la audiencia de fecha 9 del corriente, por el abogado patrocinante del deudor, con respecto de la votación en los créditos de los señores doctor Sixto Bayer y Procurador Ferraris, el juzgado rechaza la observación formulada. Establece el juez que arrojando la votación, la simple mayoría exijida por la ley, debe estarse a ella.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. Nominación en lo Civil y Comercial doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó resolución en el sucesorio de Lorenzo Minetti, aprobando las operaciones de inventario avaluo y partición practicadas por el doctor Miguel J. Alberto.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Por la secretaría Passeggi hízose lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Juan [illegible], establecido en Villa Ocampo, se nombran acreedores interventores José Gabella Hnos, Molinos Harineros y Elevadores de [illegible]

En jurisdicción de Fives Lille mataron a un vecino

Noticias llegadas de Fives Lille, departamento San Justo, hacen saber de un homicidio perpetrado en distrito La Negra, hecho que costó la vida a Santos Duarte, vecino del lugar.

Según la información, en circunstancias que se procuran poner en claro, Bartolomé Gri dá muerte a Duarte, siendo detenido poco después. La policía ha iniciado sumario y dado intervención al juez en turno.

lugar el día 9 de diciembre a las 10 horas. El balance es:

Activo . . . . $ [illegible]
Pasivo . . . . " 31.016.[illegible]

verificación de créditos tendría

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Esteban Alberto [illegible] se declaran herederos a Eugenio Jolyot, María Mercedes, Franco de Jolyot y Alberto Emilio Jolyot.

—En el sucesorio de Raimundo Rivero se declaran herederos a su esposa Dionisia Olivares y a sus hijos Ramón Sergio, Ana Victoria y Josefa del Carmen Rivero.

—En el sucesorio de Teresa Rossi de Alvarez y otros, se declaran herederos a sus hijos Maximiliano Norberto, Julián, Cirilo, Isabel, Vicenta, Fermín, María Eugenia, Pedro, Benito, Petrona Luisa, Teresa y Luisa Alvarez.

EXCEPCION DE LITIS PENDENCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue la sociedad colectiva Diddier Hnos. contra Bernabé I. Cétola, cobro de pesos, se rechaza la excepción de litis pendencia opuesta por el demandado, debiendo contestar derechamente la demanda. El juez dice que en el sub lite no puede sostenerse la existencia de litis pendencia, porque si bien las partes son las mismas, es de tenerse en cuenta que la parte actora en estos autos, es demandada en el expediente 517 de la otra secretaría y que aun cuando el objeto de la demanda sea el mismo, en ambos expedientes la parte actora hace recaer la responsabilidad sobre el demandado. Esta resolución ha sido dictada por la secretaría Irigoyen.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declaró pobre para litigar a Dominga Ferrero de Díaz para que pueda iniciar el juicio sucesorio de su finado esposo Abel Díaz.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Max Gluckman contra Juan P. Mafé, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del Dr. Pautasso y en $ 60 los del procurador Mauricio Wexler.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Angel Custodio Ponce, homicidio, en la persona de Bonifacio Cabrera, hecho ocurrido en Villa Adela, departamento G. Obligado, el 30 de noviembre de 1931. Lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión, accesorias del artículo 12 del C. Penal y costas. La pena termina el 30 de noviembre de 1941.

DELITO DE CORRUPCION DE MENORES

El juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Alejandro Piris, autor de corrupción de menores. Lo condena a siete años de prisión, pena que termina el 16 de diciembre de 1938, con costas y accesorias de ley.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor [illegible], secretaría [illegible] dictó auto de prisión contra Hermenegildo Espíndola, lesiones; Pablo Baez y Joaquín Báez, hurto; Juan Dalman, lesiones; Diego Canelo y María Espíndola, lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Victoria Aguiar, lesiones; Zacarías Rolón, homicidio y Benigno Frías, abuso de armas; Pedro Juan Trodici, lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en el sumario Eusebio José Alleca, por haber fallecido (art. [illegible] C. P.)

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza María Espíndola, lesiones, y Adelina Barreras de Cáceres, ejercicio ilegal de la medicina.

Ha provocado descontento en S. Tomé el trazado de un camino

Esta noche ofrecen un baile de despedida los conscriptos de la clase de 1912

(De nuestro Corresponsal)

Con mucha actividad se prosigue trabajando en la zona abarcada por la inundación producida por las últimas lluvias que han arrasado con las sementeras y obligado a sus moradores a buscar refugio en el pueblo abandonándolo todo.

Se ha terminado con los trabajos de medición, etc., debiendo darse principio el próximo lunes a los de canalización que efectuarán las cuadrillas de peones contratados al efecto en la sección sud-oeste del distrito.

EL CAMINO A SAN FRANCISCO

Ha provocado general descontento en esta población la noticia propalada días pasados y desgraciadamente confirmada del nuevo trazado que acaban de dar los técnicos del ministerio de Obras Públicas al proyectado camino a San Francisco que de acuerdo con el proyecto primitivo aceptado por el gobierno de la provincia arrancaría de la misma cabecera del Puente Nacional, siguiendo luego el trazado del camino actual a San José, beneficiando por consiguiente al pueblo de Santo Tomé, que recibiría un nuevo impulso de vida y a las colonias de San José, Franck y otras que yacen poco menos que olvidadas en la extensa y productiva zona oeste. Por el segundo trazado que se ha hecho obedeciendo no se sabe a qué móviles, pero que sean los que fueren siempre vendrán a favorecer a cuatro o cinco propietarios de campos en perjuicio de los intereses de todo un pueblo, se desvía el trazado primitivo dos kilómetros más al sud, dejando a Santo Tomé en las mismas condiciones que se dejó a los pueblos de Matilde y San Agustín al hacerse el trazado de las vías del Ferrocarril Central Argentino, dejándolos en el aislamiento. A las comisiones de vecinos que estos días fueran a entrevistarse con el director de Obras Públicas se les ha contestado que el cambio de ubicación obedecía a que los propietarios de los campos que actualmente cruzaría habían contribuído donando al gobierno el terreno necesario, lo que no es razonable, por cuanto también estaban dispuestos a hacer igual donación y mayor si se les pedía los propietarios a quienes beneficiaba el primero y que comprendía mayor número de vecinos y una población que no obstante los méritos que tiene conquistados por su antigüedad y vecindad a la ciudad capital viene resultando la cenicienta entre las demás poblaciones de la provincia.

Es de creer y así lo esperan los vecinos de Santo Tomé, que el gobierno se interesará en este asunto de vital importancia para esta villa.

NUEVA INDUSTRIA

La empresa arenera Sucesión Casanello, ha dado principio a los trabajos preliminares para la construcción del gran tanque de cemento armado de trescientos metros cúbicos de capacidad que servirá de depósito arenero en ésta, donde dicha empresa, alentada por la Comisión de Fomento, viene a favorecernos con la instalación de su industria, beneficiando a la comuna que contará con una nueva fuente de recursos y a los humildes hijos del pueblo que hallarán trabajo seguro.

CULTO CATOLICO

En el templo parroquial y ante numerosa concurrencia dió anoche su segunda conferencia sobre Acción Católica el ilustrado orador sagrado Pbro. Antonio Biaggioni, cura vicario de la Iglesia del Carmen.

Esta noche a la misma hora dará su tercera y última conferencia.

Los solemnes cultos que se oficiarán mañana en el mismo templo — ocasión de la instalación de los centros parroquiales de la Acción Católica y a cuyo acto asistirán varias delegaciones de caballeros, jóvenes, damas y señoritas, ha de alcanzar todas las proyecciones de un acontecimiento religioso social.

CINEMATOGRAFICAS

El cartel del cine Progreso anuncia el siguiente programa:

Domingo 13. — Sección familiar, a las 17 y 30 horas: "Un invierno riguroso", cómica en 3 actos, por Chupitegui.

"El secreto del Castillo", comedia dramática, interpretada por Henry Edwards, en 8 actos.

Sección noche, a las 21 y 30 horas: "Un invierno riguroso", "El triunfo de palito", por Johnny Arthur, interpretada chistosamente por su autor, en 3 actos. "El secreto del castillo", comedia dramática en ocho actos, por Henry Edwards.

BAILE DE CONSCRIPTOS

Organizado por los conscriptos de 1912, se realizará esta noche un baile de despedida, de acuerdo a la siguiente invitación:

Los conscriptos de la clase de 1912 tienen el honor de invitar a Ud. y familia al baile social que se realizará el día 12 del corriente a las 21 horas en el salón Las Casuarinas.

En espera de vernos honrados con su presencia saludámosle atentamente. — Los conscriptos.

Nómina de los conscriptos: Antonio Arnold, Juan Chomes, Sebastián Floramante, Humberto Gatti, Emilio Kiffer, Angel Mosseló, Antonio Mastromarino, Hugo Melchiori, Miguel Narváez, Justo Palacios, Rodolfo Raviolo, Antonio Sgroi, Luis Vigil, Valentín Facino y Reina Viva.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde CABAL

El domingo 6 del corriente se jugó en ésta un match de football amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Peñarol (local) y Sol de Mayo, de la Colonia de Videla. El encuentro, que resultó poco interesante, debido a que el field se encontraba muy resbaloso por la lluvia caída, terminó con el siguiente score:

Peñarol, 4 goals.
Sol de Mayo, 2.

Para mañana se anuncia otro match de football entre las primeras divisiones de Peñarol y Sportivo Videla, habiendo despertado mucho interés este encuentro que ha de resultar reñido.

A la terminación del partido se realizará un baile popular.

CONFERENCIA PRO-PAZ EN LA EST. COLMENA

(De Nuestro Corresponsal)

De acuerdo con las indicaciones del Consejo, en la escuela local se celebró el día de la Paz. El maestro Juan L. Bretto tuvo a su cargo la conferencia, desarrollándola así:

"Estimados vecinos y colegas.
Queridos niños:

Encomendado por el señor director de hablarles a ustedes sobre el tema: "Razones y sugestiones por la paz universal". Quizás mis palabras sean poco explícitas para que lleguen a comprender el significado de este acto sencillo; pero para mí, de mucha importancia al honrárseme con tal designación.

He escuchado y cantado con fervoroso recogimiento las notas vibrantes del Himno Nacional que al herir nuestros corazones estimula en forma perdurable y evoca al mismo tiempo las santas memorias que nos transportan a la cuna de la nacionalidad.

Ese himno que hemos modulado en aureoral saludo, es cantado con redención y amor, es el himno sacrosanto de la patria que empuja con fuerza irresistible a los sentimientos de paz y de concordia.

Como nubes negras que ciegan la razón, fuerza de violencia se extienden sobre el mundo.

Se manifiestan en la agresividad interna que, dividiendo a los ciudadanos, las discordias y las revoluciones, y ahora se acentúa cada vez más con la guerra entre Bolivia y Paraguay. La guerra no es un fenómeno, es una serie de hechos tan encadenados, que tienden a producir sus efectos entre los hombres.

Existe el virus del odio, como existe el bacilo del tifus, de la difteria y muchos otros, pero éstos sólo atacan a los predispuestos a enfermarse y por descuido de higiene y profilaxis se contaminan encontrando un campo, o mejor dicho un lugar propicio donde se desarrollan y multiplican en pocos términos, es decir en pocos instantes, pero hirviendo, quemando, esterilizando mueren esos microbios, el agua y todo cuanto puedan contener microbios patógenos se tornan aptos y saludables, esos microbios desaparecen sin temor de que vuelvan a desarrollarse.

Saneando con potentes pensamientos, acciones de bien, de sana razón y confraternidad, el medio ambiente emocional y mental de los pueblos, no da lugar a la contaminación moral que expande gérmenes de odio y hacen propagarse por todas partes hasta extenderse en peste o epidemia.

Toda enfermedad cuando lo hace a través del dolor, y terrible es el dolor que causa y deja tras de sí la guerra.

Muy remota es la guerra en el mundo, es la lucha entre la luz y las tinieblas, entre el bien y el mal. Los dos tienen sus ejércitos en campaña recluta por analogía o semejanzas. Las blancas fuerzas del ejército del bien, adelantan por el solo poder de su eterna e inquebrantable arma espiritual, alistan en sus filas la verdad, el altruismo, el amor, el saber, obrando por un mismo fin. Han sido siempre los más fuertes en la lucha sin descanso, sin respiro contra la crueldad, el odio, la codicia, la mentira. Aumentando sus fuerzas en cada combate, el bien una vez más sabrá contestar el insensato y criminal desafío, criminal aquí más que en otro lugar de la tierra, porque entre nosotros, los pueblos de América, unidos por el mismo idioma, unidos por el mismo continente, unidos por los mismos propósitos históricos, la guerra no es la lucha entre dos países, sino la contienda horrorosa entre hermanos y así debemos juzgarla.

Declaremos en los países de Sud América que la guerra no debe existir. Por lo tanto, los que toman o provocan la iniciativa de una guerra, cometen la acción pecaminosa en la responsabilidad correspondiente de ir contra los intereses que tienen igual participación en Sud América y los demás países deben tomar buena cuenta de ello.

En los pueblos intelectuales, los pensamientos crecen, en relación a su claridad, potencia y elevación, los moldes en que ha de plasmarse la realidad, por eso los idealistas, los juicios que se forman son claros, exactos, constructivos, son los únicos hombres prácticos en verdad, porque el porvenir será como lo sueñan. Y soñamos en nuestro porvenir, la realización de una próspera y [illegible] confederación iberoamericana.

Tenemos que ordenar nuestros sentimientos, intereses y energías para ir realizando estos nuestros propósitos [illegible]: Construir, empezar la hermosa confederación iberoamericana.

El Paraguay posee 458.000 kilómetros cuadrados de superficie y una población de 897.000 habitantes, tiene una densidad de 2 habitantes por kilómetro cuadrado. Bolivia tiene 1.323.000 kilómetros cuadrados y 3.000.000 de habitantes, estos es 2 habitantes y medio por kilómetro cuadrado. Estas dos naciones necesitan hasta el último peso que puedan adquirir, para mejorar y ampliar sus caminos y vías férreas, fundar escuelas, crear y sostener obras de sanidad, hacer adelantar la técnica de sus cultivos e industrias, pero ellos se creen obligados a consumir millones de pesos en gastos militares para obtener tierras que quizás a uno de ellos no le pertenecen. Los armamentos son también un mal en Sud América. Las deudas que aportan pesan sobre los pueblos, pagándolos a fuerza de impuesto siendo una carga muy pesada. Baja el nivel de vida, disminuye lo que el hombre es capaz de pretender de los sueldos ya de por sí menoscabados por las siempre desfavorables indeterminaciones o duda del cambio, provocadas por la emisión sin la debida garantía en oro. La fuerza de las armas, en verdad, debilita a los países. No echemos la culpa al oro de los banqueros, de nuestra pobreza, si los grandes que poseen cantidad de dinero disponible y lo ofrecen a interés, cumplen bien su oficio, que los gobiernos sepan hacer, lo mismo, utilizándolo para enriquecer el país con obras de verdadero progreso, las armas en la economía de la época son los únicos elementos que causan siempre pérdidas.

Las barreras aduaneras separan, empobrecen los pueblos y preparan la guerra, la ayuda mutua y el libre cambio aseguran la paz.

¡Hagámoslo! Y con el sagrado derecho que nos dan los antecedentes honrados de una conducta internacional intachable, señalemos al continente americano y a través de él, a todos los países del mundo que nuestra patria, por su pasado, formada por el pensamiento creador de sus mejores hombres, asegura por la formidable declaración que hoy se torna emblema, "La victoria no dá derechos" su propósito es la única solución a todo intento de guerra al declarar la República Argentina, respetando los actuales límites de los países de Sud América, no reconocerá ningún agregado de tierra conquistado por las armas. En cambio apoya toda solución por el derecho y no por la fuerza.

Quedará así descartado de nuestro continente un continuo foco de discordias, un mal antecedente que conviene señalar como fuera de derecho; tenemos un ejemplo de pocos años a esta parte lo que conduce la codicia de los países que han alcanzado mayor desarrollo económico, que válidos de su superioridad han pretendido apoderarse de países que no le pertenecían produciéndose así la guerra más grande que se conoce, sembrando el terror y la muerte, sino llevando como carga pretraba a su paso y destruyendo el trabajo de muchos años de labo-riosidad incesante y empobreciendo los países.

Anhelamos fervientemente que sobre los inmensos campos de América, el avión se eleve no en mortífero vuelo como instrumento de combate de terror y muerte, sino llevando emoo carga preciosa las semillas de trigo para los surcos abiertos por los poderosos arados y tractores y ampliando al infinito el tradicional gesto del sembrador, prepare la mas fecunda cosecha del mundo.

FINALIZO EL T. DE TENNIS DE LA GALLARETA

(De Nuestro Corresponsal)

El domingo pasado se dió por terminado el torneo que se venía realizando con todo entusiasmo en el Lawn Tennis Club de la localidad, habiendo resultado triunfante y adjudicado el primer premio la pareja compuesta por la señorita Sofía Kolkart y el señor Pascual Trento y el segundo puesto fué ocupado por la señorita Mercedes Delguste y señor Teodoro Piris.

Estos encuentros resultaron muy interesantes, dando lugar a que se viera siempre llena de familias la cancha donde se disputaban los puntos y en especial, cuando se disputó la final entre las parejas Volkart-Trento y Delguste-Piris, partido éste tan reñido que fué de real expectativa.

Nacimiento—

El hogar de los esposos Gutiérrez-Arias ha sido alegrado con el reciente advenimiento de una nena, a la que le impondrán los nombres de Zulma Esther.

Tanto la recién nacida como la mamá gozan de buena salud.

Cumpleaños—

Con motivo de agregar un año más a su existencia la señorita Mercedes López, ha invitado a sus numerosas relaciones de esta villa a un pic nic, el que se realizará el mismo día de su cumpleaños en una de las quintas existentes en Santa Felicia.

Dadas las generales simpatías de que goza la señorita Mercedes en la localidad, sin duda alguna esta reunión social ha de resultar lucida, viéndose rodeada de sus numerosas amigas, donde se pondrá de manifiesto el afecto y estima con que cuenta.

Enfermos—

Restablecida, la señora Hortensia de Hess.

—Mejorado, el señor Olindo Delguste.

Viajeros—

A Villa Ana, el señor José Di Matteo.

—De Vera el señor Manuel Alvarez.

—A Santa Felicia el señor Olindo Delguste.

—De y para el mismo punto el señor Emilio Hess.